



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

Trabajo infantil en el contexto de la pandemia del Covid-19: Una Mirada ecológica alrededor de las Historias de Vida de 3 niños trabajadores en la calle, en el sector noroeste de la ciudad de Guayaquil

AUTORA

Plúas Murillo, Lissett Carolina

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

TUTORA:

Corte Romero Carmen Susana. Mgs.

Guayaquil, Ecuador

12 de marzo del 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Lissett Carolina Plúas Murillo**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTORA

f. _____

Corte Romero, Carmen Susana, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Quevedo Terán, Ana Maritza. Mgs.

Guayaquil, 12 de marzo del 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Lissett Carolina Plúas Murillo

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Trabajo infantil en el contexto de la pandemia del Covid-19: Una Mirada ecológica alrededor de las Historias de Vida de 3 niños trabajadores en la calle, en el sector noroeste de la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **Licenciatura en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 12 de marzo del 2021

EL AUTORA:

f.

Plúas Murillo, Lissett Carolina



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, **Plúas Murillo, Lissett Carolina**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Trabajo infantil en el contexto de la pandemia del Covid-19: Una Mirada ecológica alrededor de las Historias de Vida de 3 niños trabajadores en la calle, en el sector noroeste de la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 12 de marzo del 2021

LA AUTORA:

f.

Plúas Murillo, Lissett Carolina

REPORTE URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: Tesis Lissett Carolina Pluas Murillo.docx (D102624724)
Submitted: 4/23/2021 8:34:00 AM
Submitted By: carmen.corte@cu.ucsg.edu.ec
Significance: 2 %

Sources included in the report:

Tesis Vanessa Barzallo Paredes y Rafael Palacios Vargas 08-03-2020.docx (D65144501)
avance trabajo de grado mayo 2020.doc (D72257566)
TESIS JOCELYN AREVALO Y KYRA LAVEZARRI.docx (D56022932)
Examen final-Proyecto.docx (D95853994)
Proyecto de Investigacion Byron Moreira (1).docx (D84828791)
Entrega de trabajo Final FINAL.docx (D95506932)
DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION SOCIAL FINAL.docx (D77464065)
Grupo # 6 - Proyecto final (Curso 2-10).docx (D98047013)
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/13926/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-122.pdf>
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7703/1/TESIS%20KEYLA%20CASTRO%20SANCHEZ%20PARA%20CD.pdf>
<https://docplayer.es/94767791-Universidad-de-guayaquil-facultad-de-ciencias-psicologicas-carrera-de-psicologia.html>
https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8939/1/TTS_IncertiCarolina.pdf

Instances where selected sources appear:

24

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Carmen Corte Romero".

Lic. Carmen Corte Romero. Mgs.

Tutora

**DOCENTE CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, le agradezco a Dios por haberme permitido conocer a personas maravillosas a lo largo de mi carrera, las cuales han sido mi fortaleza en los momentos difíciles, quienes me han brindado una vida llena de aprendizajes, experiencias y han hecho mi vida muy feliz.

Le doy gracias a mis padres por ser mi faro a puerto seguro, por sus consejos, su apoyo incondicional y el inmenso amor que me dan, a mi hermano y mi prima que son las personas en la que puede confiar y quienes durante mi vida en la universidad fueron mi apoyo.

Gracias a mi esposo y mi hija que a pesar de que muchas veces no entendía porque mamá no podía estar con ella, fue mi motivo para continuar y cada logro alcanzado es para ella.

Gracias a mis profesores por haberme brindado la oportunidad de aprender de ellos, a la Lcda. Carmen por todo el apoyo y la motivación para culminar esta investigación, a la Lcda. Ana por todos los conocimientos impartidos y por los consejos que me ha brindado.

A mis amigas Jocelyn, Mayte, Karen, María, Kenia y Gissela que fueron como ángeles enviados a mi vida, por su amistad incondicional, por sus palabras de aliento y sus consejos, por acompañarme en mis momentos más difíciles y también en los más felices.

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico con todo mi amor a mi familia, por su apoyo y esfuerzos, por creer en mi capacidad, a pesar de que hemos pasado momentos difíciles siempre han estado brindándome su comprensión, cariño y amor.

Mi amada Sophia por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depara un futuro mejor.

A mi madre y mi abuela de quienes he aprendido a luchar por lo que creo y a no darme por vencida antes las situaciones difíciles que se me puedan presentar, por sus palabras de aliento para seguir adelante.

Gracias a todos.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Carmen Corte Romero. Mgs.

TUTOR

f.

Ana Quevedo Terán. Mgs.

DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

Muñoz Sánchez, Christopher. Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO B-2020 UTE

ACTA DE INFORME PARCIAL

El abajo firmante, docente tutor del Trabajo de Titulación denominado "TRABAJO INFANTIL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19: UNA MIRADA ECOLÓGICA ALREDEDOR DE LAS HISTORIAS DE VIDA DE TRES NIÑOS TRABAJADORES DE LA CALLE, EN EL SECTOR NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.", elaborado por la/el estudiante LISSETT CAROLINA PLUAS MURILLO, certifica que durante el proceso de acompañamiento dicho estudiante ha obtenido la calificación de 9,50, lo cual lo califica como (Si más de 7: Apto para la sustentación; Si 6.99 o menos: No apto para la sustentación).

Mgs. Carmen Corte Romero
Docente Tutor



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO B-2020 UTE

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "TRABAJO INFANTIL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19: UNA MIRADA ECOLÓGICA ALREDEDOR DE LAS HISTORIAS DE VIDA DE TRES NIÑOS TRABAJADORES DE LA CALLE, EN EL SECTOR NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.", elaborado por el/la estudiante LISSETT CAROLINA PLUAS MURILLO, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA	JULIO MARIA BECCAR VARELA
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
9.5 / 10	8.81 / 10	8.81 / 10	8.81 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título: 9.29 / 10			

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I	4
1. Planteamiento del Problema de Investigación	4
1.1. Antecedentes	4
1.2. Definición del problema de investigación	7
1.3. Preguntas de la investigación	12
Preguntas específicas	12
1.4. Objetivos	12
1.4.1. Objetivo General	12
1.4.2. Objetivos Específicos	12
1.5. Justificación	13
CAPITULO II	16
2. Marco Teórico, Conceptual, Normativo y Estratégico	16
2.1 La Teoría Ecológica	16
2.2 Marco Conceptual	21
2.2.1. Pandemia	21
2.2.2. Trabajo Infantil	21
Características del trabajo infantil	21
Tipos de trabajo infantil	22
Trabajo en la economía informal:	22

Consecuencias del trabajo infantil	23
2.2.3. Niñez.....	24
2.2.4. Familia:.....	24
Origen y concepción	25
Tipología Familiar.....	25
Formas de convivencias alternativas de las familias	26
Reglas y Normas en las Familias.....	26
Ciclo de la Vida Familiar	27
2.2.5. Desarrollo Integral:.....	27
2.2.6. Factores de riesgo.....	28
2.2.7. Factores protectores.....	28
2.3. Referentes Normativos	29
2.3.1. Normativas nacionales	29
2.3.2. Normativas internacionales	33
2.4. Referente Estratégico	34
2.4.1. Planes Estratégicos / Agendas Nacionales.....	34
2.4.1.1. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda Una Vida"	34
2.4.2. Plan Nacional de Protección Integral de Niñez y Adolescencia 2030	
40	
2.4.3. Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (2017 – 2021)	41
2.4.4. Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI).....	44
CAPÍTULO III.....	47
3. Metodología	47

3.1. Enfoque de Investigación	47
3.2. Tipo y Nivel de Investigación	49
3.3. Método de Investigación.....	50
3.4. Universo, Muestra y Muestreo.	51
3.5. Categoría y Subcategoría de Estudio	52
3.6. Formas de Recolección de la Información.....	53
3.6.4. Ecomapa	55
3.7. Formas de Análisis de la Investigación.....	55
CAPÍTULO IV.....	56
4. Resultados de la Investigación.....	56
4.2 Análisis de Resultados	60
CAPÍTULO V.....	82
5. Conclusiones.....	82
CAPITULO VI.....	89
6. Recomendaciones.....	89
BIBLIOGRAFIA	92
Anexo 1	108
Anexo 2	111

RESUMEN

La presente investigación sobre el trabajo infantil tiene como base las historias de vida de 3 niños, niñas y adolescentes trabajadores en la calle, de la ciudad de Guayaquil. Investigación que analiza el ambiente ecológico de los NNA trabajadores en el contexto de la pandemia provocada por el COVID-19, y da a conocer las realidades que viven estos niños en los entornos donde se desarrollan.

Este trabajo tiene como referente principal la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, desde la cual se explica de mejor manera los distintos ámbitos que inciden en los niños y niñas que realizan trabajo infantil en las calles, puesto que, esta teoría nos permite analizar cada uno de los sistemas (micro, meso, exo, macro, crono), con los cuales se relacionan los niños y niñas que se seleccionaron para esta investigación, tomando en cuenta el rol del Estado y de sus familias.

Se ha trabajado desde un enfoque de investigación cualitativa, contrastando los datos obtenidos por medio de las entrevistas, genogramas, ecomapas y líneas de vida, con los aportes del marco teórico y conceptual seleccionado. Obteniendo como uno de los resultados que, sin dudas, el eje de desarrollo más visible de esta problemática es el de las condiciones de pobreza extrema que llevan a ello. En donde es válido mencionar, que como problemas estructurales que sustentan la pobreza están las inequidades, los niveles de acceso a la educación y la calidad de ella, las tasas de desempleo y la poca inversión en políticas públicas que garanticen los derechos de la niñez altamente vulnerable.

Palabras Claves: Trabajo Infantil, vulnerabilidad, protección especial, desarrollo integral, pandemia, niñez, elementos culturales, estrategias de afrontamiento, factores de riesgo y factores protectores.

ABSTRACT

This research on child labor is based on the life stories of 3 working children and adolescents on the street, from the city of Guayaquil. Research that analyzes the ecological environment of working children and adolescents in the context of the pandemic caused by COVID-19, and reveals the realities that these children live in the environments where they develop.

This work has as its main reference the Ecological Theory of Bronfenbrenner, from which the different areas that affect children who perform child labor in the streets can be better explained, since this theory allows us to analyze each of the systems (micro, meso, exo, macro, chrono), with which the children selected for this research relate, taking into account the role of the State and their families.

Work has been done from a qualitative research approach, contrasting the data obtained through interviews, genograms, ecomaps and life lines, with the contributions of the selected theoretical and conceptual framework. Obtaining as one of the results that, without a doubt, the most visible axis of development of this problem is that of the conditions of extreme poverty that lead to it. Where it is valid to mention that as structural problems that sustain poverty are inequities, levels of access to education and the quality of it, unemployment rates and little investment in public policies that guarantee the rights of highly vulnerable children.

Key Words: Child Labor, vulnerability, special protection, integral development, pandemic, childhood, cultural elements, coping strategies, risk factors and protective factors.

INTRODUCCIÓN

Los niños, niñas y adolescentes-NNA que trabajan en las calles de la ciudad, constituyen una parte de la población altamente vulnerable y de atención prioritaria, como establece la Constitución de la República del Ecuador del año 2008 en su artículo 35. La Constitución de la República del Ecuador, garantiza los derechos de los niños, niñas y adolescentes y establece que el Estado generará las condiciones que sean necesarias para su protección y atención prioritaria.

El Estado, la sociedad y la familia, deben ser los ambientes o entornos donde se respete y garantice los derechos de la niñez y adolescencia, como su: salud, educación, cultura, deporte, recreación y deben brindar el adecuado cuidado, para que dentro de su proceso se desarrollen todas sus capacidades.

El trabajo infantil en la calle es una problemática que atenta a su desarrollo pues no solo vulnera sus derechos, sino que los predispone a actividades de alto riesgo, que afecta su seguridad física y emocional. Es por esto que la presente investigación titulada “Trabajo infantil en el contexto de la pandemia del Covid-19: Una Mirada ecológica alrededor de las Historias de Vida de 3 niños trabajadores en la calle, en el sector noroeste de la ciudad de Guayaquil”, tiene como objetivo general, analizar el ambiente ecológico de los NNA trabajadores en el contexto de la pandemia provocada por el COVID-19, para conocer las realidades que viven estos niños en el entorno donde se desarrollan.

Para esto fue necesario partir de la búsqueda de información de investigaciones existentes que se relacionan con este trabajo de titulación. En el capítulo 1 se retoman aportes sobre la situación del trabajo infantil de diferentes países, cifras de esta problemática y otros aspectos que se ligan con el problema objeto de estudio. También se formulan las preguntas de investigación, los objetivos de la misma, la explicación del problema de investigación y la justificación de este trabajo.

En el capítulo 2 se establece la contextualización de los marcos referenciales, estos están compuestos, en primer lugar, por el referente teórico, en donde se

utilizó la Teoría Ecológica. También se desarrolla el referente conceptual de algunas variables que sustentan este trabajo. El referente normativo contiene todas las normativas nacionales e internacionales que se relacionan con el tema de investigación. Por último, se encuentra el referente estratégico, aquí se establecen las políticas públicas que el Estado ha creado para tratar de afrontar la problemática presentada.

En el capítulo 3 se plantea la metodología utilizada en este estudio, la descripción de cada uno de los elementos que la conforman, el tipo, el nivel y el enfoque de la investigación, el universo, la muestra, las técnicas a utilizar y la forma de análisis de la información.

En el capítulo 4 se describen los hallazgos encontrados a partir del análisis de la información obtenida de la historia de vida de 3 niños que realizan trabajo infantil en las calles. Se realizó el respectivo análisis teniendo presente cada uno de los objetivos planteados. En el proceso de análisis se relacionaron y argumentaron las narraciones de los niños y niñas participantes con la teoría ecológica, el marco normativo y estratégico planteados en el capítulo 2 y finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó en esta investigación.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes.

La problemática del trabajo que realizan los niños, conocido como “Trabajo Infantil” ha sido una problemática que nació hace varias décadas atrás y aún está latente en nuestra actualidad. Según la OIT, el trabajo infantil es “...todo trabajo que priva a los niños/as de su niñez, su potencial y su dignidad, supera una cantidad mínima de horas y que es perjudicial para su desarrollo físico, mental, moral y psicológico”. (Organización Internacional del Trabajo, 2017)

Para la OIT el trabajo infantil es reconocido también como una “subcategoría” de la actividad económica que incluye situaciones como:

- a) Aquellas niñas, niños y adolescentes ocupados en la producción económica, no habiendo alcanzado la edad mínima de admisión a empleo dependiendo de la legislación de cada país.
- b) Niñas, niños y adolescentes entre 5 y 17 años que, por realizar actividades peligrosas, ponen en riesgo su desarrollo integral

Siguiendo con esta subcategoría de la actividad económica, en el libro titulado “Eliminar el trabajo infantil, 100 años de acción”, realizado en el 2019 por la misma Organización Internacional del Trabajo, manifiestan como factores que inducen al trabajo infantil lo relacionado a recursos económicos bajos de familias y comunidades. (Organización Internacional del Trabajo, 2019)

En este mismo texto se concluyen situaciones de vulnerabilidad a las que se ven expuestos los niños y niñas por el trabajo infantil, entre ellas mencionan:

Los niños cuya educación se ve obstaculizada por el trabajo infantil, llegan a la adolescencia careciendo de las competencias necesarias para obtener un empleo remunerado. Esto hace que sean vulnerables al desempleo o al trabajo inseguro y mal remunerado realizado en condiciones peligrosas. (Organización Internacional del Trabajo, 2019, pág. 59)

Siguiendo con esto, la autora Orozco, en su artículo investigativo sobre este fenómeno social, como es el trabajo infantil, explica que tiene un gran impacto en el desarrollo integral de los infantes, y trae como consecuencia que no se logre la adquisición de habilidades, destrezas y capacidades, que les permita en la edad adulta una posibilidad o una vida digna. (Orozco, 2012)

Según otros estudios de la OIT en América Latina, los países con cifras más significantes sobre trabajo infantil son: Ecuador con el 34%, Perú con el 28% y Bolivia con el 25% de la población total de niños trabajadores. (Organización Internacional del Trabajo, 2017). Cifras que alertan a los países a tomar medidas urgentes, aplicando políticas de protección a esta población vulnerable.

En México, un estudio de la autora Begoña Leyra Fatou, sobre “Trabajo infantil femenino: niñas trabajadoras en ciudad de México”, muestra que en países donde no existen políticas para erradicar esta situación de trabajo infantil o que protejan a este grupo prioritario trae como consecuencia, que las familias al no tener recursos para acceder a derechos de salud, educación y recreación promuevan el trabajo infantil. (Begoña Leyra, 2016)

En un artículo investigativo de la Revista Electrónica de Investigación Educativa por autores de Chile y España, sobre “Trabajo Infantil entre los estudiantes de educación primaria en América Latina: Características y factores asociados” Román y Murillo, citando a la Organización Internacional de trabajo, indican que a nivel mundial existen 215 millones de niños y niñas que laboran, y que la mitad de ellos, lo hacen en situaciones que atentan con su desarrollo integral. (Román & Murillo, 2016). Agrega también que los derechos fundamentales de los niños/as como una vida digna, no puede por ella misma prevenir y erradicar la problemática, sino que requiere la atención de un trabajo integral entre el Estado y sociedad civil. (Román & Murillo, 2016)

En el contexto mexicano, López Calva sobre el trabajo infantil también considera que, las limitaciones económicas son las que más motivan a la promoción del trabajo infantil, las que a su vez pueden estar relacionadas con aspectos culturales y las historias de vida de los padres. (Lopez Calva, L, 2016)

Tal como se evidencia, existen varios artículos que nos ayudan a comprender el problema del Trabajo Infantil, en su mayoría desde el nivel macro se centran en la dimensión de pobreza como una de las variables por las que se da el fenómeno social y, desde el nivel micro, desde lo cultural en la que la mayoría de los casos es heredada de generación en generación. Es lo que definiría la UNICEF como: “un retraso económico y social”. (UNICEF, 2015)

Por otra parte, Montoya en su investigación sobre “Trabajo Infantil, una mirada desde los niños vendedores informales”, con enfoque cualitativo, explica que el trabajo infantil puede verse desde dos orientaciones, el abolicionista respaldado por la OIT y UNICEF, en la cual se indica la importancia de la erradicación del trabajo infantil y el proteccionista donde se dignifica el trabajo infantil como una connotación positiva para los estos sujetos de derechos. (Montoya, 2015)

En el contexto colombiano, siguiendo con situaciones que promueven el trabajo infantil, Sandra Montoya, indica en sus conclusiones que los niños suelen acompañar a sus padres a las plazas de trabajo como una rutina cotidiana y actividad familiar: “asumido como una relación de solidaridad familiar.” (Montoya, 2015).

En Ecuador en un estudio cualitativo realizado en Esmeraldas por los autores Barzallo y Palacios, coinciden con Montoya y obtuvieron como resultado desde la percepción de la población adulta investigada que “el trabajo infantil tiene una connotación positiva, lo que pudiese reproducir la normalización del trabajo infantil”. (Barzallo & Palacios, 2020, p. 14) .

A pesar de las connotaciones positivas de esta problemática, la postura de estos mismos autores va direccionada a demostrar que entre los riesgos psicosociales a los que se ven expuestos por la práctica del trabajo infantil, están: “...abuso, maltrato, abuso sexual, trata, víctimas robo, deserción escolar, complicaciones en su salud, discriminación, drogas, alcohol, exposición solar, accidentes de tránsito, entre otros.” (Barzallo & Palacios, 2020, p. 14)

Otro estudio realizado en Ecuador por el autor Naranjo sobre “Trabajo Infantil y el Desarrollo Psico-socioeducativo de niñas, niños y adolescentes de 10 a 13

años” concluye que el trabajo infantil obstaculiza el desarrollo psico-socio-educativo, y al igual que Barzallo y Palacios manifiestan que entre los riesgos a los que en su mayoría se enfrentan por trabajo infantil se encuentran: “...maltratos, vejámenes físicos y psicológicos, modelos no adecuados entre verbalizaciones y actitudes agresivas” (Naranjo, 2015, p. 65).

Finalmente, en nuestro país, sumado al contexto de trabajo infantil, se encuentra la situación de la pandemia por el nuevo coronavirus, este acontecimiento ha traído consigo situaciones de desvinculación de plazas laborales, y mayor índice de pobreza.

La Organización Internacional del Trabajo en su artículo investigativo sobre: “El impacto del COVID-19 en el trabajo infantil y el trabajo forzoso”, determina que la crisis económica y social por la pandemia afecta principalmente a los niños y niñas y considera que: “La masiva interrupción mundial de la educación causada por las medidas de confinamiento y la falta de soluciones de aprendizaje a distancia en muchos países podría provocar el aumento del número de niños en situación de trabajo infantil”. (Organización Internacional del Trabajo, 2020, p. 3).

En este capítulo de antecedentes, la pobreza y patrones culturales se sitúan como variables determinantes, varios autores exponen la necesidad de conocer y, analizar desde la dimensión ecológica el contexto de trabajo infantil y la influencia de pandemia. Así también, se evidencia una dicotomía entre los efectos que atentan contra el desarrollo integral de los niños y niñas, y las connotaciones positivas que tiene desde la percepción de los adultos.

1.2. Definición del problema de investigación

El plantear este problema de investigación conlleva aspectos relevantes dentro del trabajo infantil, sin embargo, requiere primero de una contextualización acerca de los escenarios que se han vivido en torno a la crisis de salud pública ocasionada por el Covid-19, que presentó su primer caso tuvo en Wuhan, China en diciembre 2019. Luego de detectar casos en 15 países, la Organización Mundial de la Salud declaró “emergencia sanitaria” y posteriormente luego de

conocer que el virus había llegado a 100 países, se oficializó como pandemia mundial. (Ministerio de Salud Pública, 2020)

Según la Organización Panamericana de la salud, en su portal web solo en América Latina se han registrado 29,139, 862 casos de coronavirus, y en Ecuador 199,228 casos de coronavirus, mismos que van en aumento, según infografía del Ministerio de Salud a diciembre 2020. (Organización Panamericana de la Salud, 2020). En Ecuador las provincias que han presentado una mayor afectación han sido: Pichincha encabezando con el 35.7%, Guayas con 12.9% y Manabí con un 6.9% y la población más propensa al virus han sido los grupos etarios entre 20 a 49 años.

En un informe sobre “América Latina ante la pandemia del Covid-19: Efectos económicos y Sociales”, explica que hay la probabilidad que las familias al encontrarse en situación de pobreza envíen a sus hijos a trabajar: “En la actualidad el 7.3% de la población de niños de 5 a 17 años (unos 10,5 millones de niños) de la región trabajan.” (CEPAL, 2020, p. 6)

Organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y otros manifiestan que el trabajo infantil es conceptualizado como, “...Todo trabajo que priva a los niños/as de su niñez, su potencial y su dignidad, supera una cantidad mínima de horas y que es perjudicial para su desarrollo físico, mental, moral y psicológico” (Organización Internacional del Trabajo, 2011)

De hecho, en un informe sobre “La Eliminación de trabajo Infantil: Un objetivo a nuestro alcance” de la OIT, se explica que esta problemática ha sido un desafío con el pasar de los años a causa de, querer tener un futuro sin trabajo infantil y reivindicar la violación de derechos fundamentales de los niños. Asimismo, la OIT, manifiesta que el trabajo infantil, interfiere con la calidad de vida de los niños y niñas en dimensiones como: escolarización, salud y otros derechos, en muchas ocasiones en una edad temprana. (Organización Internacional del Trabajo, 2011)

Por esta razón a finales de 1980, en muchos países se empezó la concientización sobre esta problemática y por ende la necesidad de hablar del tema y llevar a cabo alguna acción contra el trabajo infantil. En el año de 1919 la OIT, en su primera Conferencia se adoptaron normas internacionales con la finalidad de erradicar la problemática. (Oficina Internacional del Trabajo, 2006)

En estudios de la OIT se demuestra que a nivel mundial 1 de cada 10 niños, se encuentran en la situación de Trabajo Infantil; África y el Pacífico, encabezan las cifras con un número de 72 millones de niños (Quinta parte), Asia y el Pacífico con un 7% equivalente a 62 millones, América con 11 millones, Europa y Asia Central con 6 millones y Estados Árabes con un millón de niños insertados en esta problemática, siendo el grupo etario de 5-11 años quien ocupa el 48% de niños en situación de trabajo infantil. (Oficina Internacional de Trabajo, 2017)

Así también entre las estadísticas estimadas que ha presentado la OIT, en América en los años 2008 y 2016, se ha disminuido la situación de trabajo infantil del 10.8% al 7.3% y por otro lado, del 6.7% a 4.4% en reducción de trabajo peligroso. (Organización Internacional del Trabajo & CEPAL, 2018). En países como Brasil México y Perú, se evidencia la mayor población en situación de trabajo infantil, y entre los países de menor prevalencia son Costa Rica, Panamá, Belice y Argentina.

Entre las actividades laborales principales en las que se sitúa esta población, se encuentra la actividad agrícola. En el mismo estudio, se expone el caso de Ecuador, en la cual, según la Encuesta de Trabajo Infantil del año 2013, "...el 71% de los niños, niñas y adolescentes que trabaja lo realiza en la agricultura, el 21% en el sector de servicios y el 8,1% en la industria". (Organización Internacional del Trabajo & CEPAL, 2018, p. 17). Y se añade que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2012 del Instituto Nacional de Estadística y Censos, hay un aproximado de "360.000 niños y niñas menores de 18 años en situación de trabajo infantil, que equivale a un 8,6%" (UNICEF, 2018, p. 2)

El reconocimiento e interés a esta problemática surge de indagar más allá de lo que se ha logrado, es decir después de la fase de "concientización de los países

sobre el trabajo infantil”, se comienza a cuestionar que acciones se están tomando e indagar desde el contexto de trabajo infantil que factores están frenando el desarrollo integral de los niños y niñas a partir de sus propias percepciones.

Por ejemplo la Organización Internacional del Trabajo en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, crearon un modelo de identificación del riesgo de trabajo infantil, sin embargo, este modelo no toma en cuenta la tasa de trabajo infantil o la parte subjetiva de quienes conforman este grupo, sino que determina que factores pudiesen incidir en la probabilidad del fenómeno, y en que territorio hay más probabilidad que se dé. (Organización Internacional del Trabajo & CEPAL, 2018).

Según (Briceño & Pinzón, 2004). Entre los aspectos que se ponen en consideración dentro de las realidades que engloban el trabajo infantil están las consecuencias en la salud, comenzando por:

- Hábitos alimenticios, que implican el comer fuera de casa, en lugares que no propician espacios higiénicos y con condiciones de salubridad adecuada, además de dietas no adecuadas que incluso podrían desencadenar intoxicaciones.
- El riesgo de exposición a enfermedades o infecciones al estar en la calle y en contacto con otras personas todo el tiempo.
- Riesgos en la salud física debido a accidentes (Briceño & Pinzón, 2004).

La deserción escolar ocasiona también un gran impacto para el desarrollo de los niños y niñas en situación de trabajo infantil, pues estas actividades no solo privan a los niños/as de gozar de este derecho, sino que al no hacerlo retrasan su desarrollo psicosocial (Zavala & Arrazola, 2013) en cuanto a competencias de acuerdo a la etapa en la que se ubican y demás capacidades sociales que surgen a partir de la dinámica del aprendizaje en el entorno escolar.

Un estudio realizado por el autor Naranjo sobre trabajo infantil indica que:

“Trabajo Infantil y el Desarrollo Psico-socioeducativo de niñas, niños y adolescentes de 10 a 13 años” expone que el trabajo infantil obstaculiza el desarrollo psico-socioeducativo. Y, entre los riesgos a los que en su mayoría se enfrentan menciona: “...maltratos, vejámenes físicos y psicológicos, modelos no adecuados entre verbalizaciones y actitudes agresivas” (Naranjo, 2015, p. 65).

Esto además perjudica a las funciones familiares de protección y economía, en realidades de hacinamiento, la limitación en el goce de los derechos de los NNA y un duro escenario para su futuro tras ser privados de la educación y demás derechos. (Naranjo, 2015, p. 66)

El autor (Heckman, 2006) destaca que el desarrollo del ser humano es un proceso dinámico, que comienza en etapas tempranas y continúa durante el ciclo de vida. Un niño o niña está afectado por el ambiente en el que vive ya que éste impacta desde el desarrollo neuro-psíquico del cerebro hasta su capacidad de empatía. Muchas de las desigualdades que se presentan en la sociedad se deben a inadecuados sistemas relacionales y de estimulación desde la infancia ya que la carencia de habilidades genera una pérdida de ventajas en mayor magnitud que la carencia de recursos financieros.

En este sentido existen varios factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los NNA que realizan trabajo infantil, sobre todo si este se desarrolla en las calles. Según la UNICEF, son alarmantes los datos al respecto en donde se mencionan (UNICEF, 2018):

- El ser privados de momentos y espacios para su recreación.
- El no poder desarrollarse desde estándares de calidad de vida como el goce de derechos.
- Limitaciones financieras que no permiten cubrir la demanda de sus necesidades.
- En algunas ocasiones el maltrato infantil.
- Deserción escolar.
- Riesgo a su seguridad física por trabajos peligrosos en la calle.

Frente a todo lo antes planteado surgen preguntas que buscan conocer desde sus propias narrativas y experiencias de vida, posibles factores de riesgos a los que se encuentran expuestos, a nivel estructural, cultural, familiar y, además, identificar los factores protectores que existen.

1.3. Preguntas de la investigación

¿Cómo es el ambiente ecológico de los NNA trabajadores en la calle en el contexto de la pandemia provocada por el COVID-19?

Preguntas específicas

1.- ¿Cuáles son las características del meso sistema de un niño trabajador en la calle y cómo se relaciona este con su microsistema?

2.- ¿Cuáles son los exosistemas que protegen o que ponen en riesgo a los NNA que trabajan en calle?

3.- ¿Qué aspectos del macro sistema y crono sistema existen para proteger a los NN?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Analizar el ambiente ecológico de los NNA trabajadores en el contexto de la pandemia provocada por el COVID-19, para conocer las realidades que viven estos niños en el entorno donde se desarrollan.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Conocer las características del meso sistema de un niño trabajador en la calle y cómo se relaciona este con su microsistema.
- Identificar los exosistemas que protegen o que ponen en riesgo a los NNA que trabajan en calle.
- Describir los aspectos del macro y crono sistema que existen para proteger a los NN.

1.5. Justificación

“Los niños en todo el mundo deberían tener la posibilidad de vivir una infancia verdadera, deberían jugar, aprender en la escuela y soñar un porvenir más prometedor.” (Thomas, 2013, p. 1)

Diferentes organismos internacionales, confirman que a lo largo de los años se ha venido indagando la problemática del trabajo infantil y por ende los Estados han realizado distintas acciones para frenar el fenómeno; sin embargo, se debe analizar los factores que han incidido en el trabajo infantil desde la realidad de los niños en el contexto del COVID-19 y a partir de las percepciones de los niños, niñas y adolescentes, para conocer más de cerca como está afectado el trabajo infantil en el desarrollo integral de los NN.

La pandemia más allá de una crisis sanitaria, también conllevó a la crisis social, política y económica de los países, desde la perspectiva social, porque existe la desprotección de los grupos más pobres y con ello la dificultad para adquirir sus necesidades básicas; desde lo político, porque el Estado ha asumido estrategias para enfrentar la pandemia; desde lo económico, porque como lo explica la CEPAL el “...distanciamiento generalmente implica la desaceleración de la producción o incluso su interrupción total”, y con ello todo lo que conlleva a pérdidas de plazas de trabajo y otras desventajas laborales. (CEPAL, 2020, p. 2)

Dentro de este contexto, sobre las desventajas laborales vinculado con satisfacer las necesidades básicas y desprotección del Estado, familias han tenido que tomar alternativas que ponen en riesgo el desarrollo integral de niños y niñas, como es el trabajo infantil. A partir de la problematización se evidencia que si bien es cierto las cifras estimadas por la OIT muestran un decrecimiento del trabajo infantil y trabajo peligroso en América Latina, se desconocen investigaciones en la ciudad de Guayaquil basadas en las historias de vida frente a este fenómeno social. (Organización Internacional del Trabajo & CEPAL, 2018), de allí la relevancia del aporte de esta investigación.

De hecho, Rodríguez, Gil y García citados por Cotan, explican que la finalidad de utilizar las historias de vida es “empoderar y capacitar a través del propio proceso de narración, construcción y utilización de su propio conocimiento” (Cotan, 2011, p. 2). Otra de las reflexiones que se obtuvo en el planteamiento del problema es la posible causalidad entre pobreza, etnia con trabajo infantil, y que progresivamente se encuentran de generación en generación.

A partir de la dimensión política, se demuestra en la revisión documental los compromisos internacionales que tiene Ecuador para poder frenar esta problemática y asimismo se observa la necesidad de realizar esta investigación para analizar desde la perspectiva de los sujetos de derechos cómo se sienten frente a la interrupción de su desarrollo integral y calidad de vida en esta edad temprana. (Organización Internacional del Trabajo, 2011) y al mismo tiempo visibilizar como el Estado está interviniendo para garantizar los derechos de la niñez vulnerable.

Por lo que esta investigación se enmarca en el Eje 1, objetivo 1 del Plan Decenal Toda una vida 2017-2021, el cual señala que entre las prioridades se encuentra también la erradicación de las diferentes formas de violencia, principalmente respecto a mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo un sistema de prevención, protección, atención integral y reparación de derechos a las personas que han sufrido de ella; la protección especial para los casos de violencia sexual, explotación sexual y laboral, trata de personas, trabajo infantil y mendicidad, abandono y negligencia. (SENPLADES, 2017)

Desde otro punto, la investigación es viable porque da respuesta a uno de los objetivos estratégicos de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil: *“Desarrollar la cultura de investigación a través de la promoción de actividades y espacios vinculados al conocimiento, a la ciencia y a la investigación en la comunidad universitaria”*. (Universidad Católica Santiago de Guayaquil, 2019, p. 1)

En este sentido, los resultados de la investigación serán obtenidos a partir de las experiencias y narrativas de sus propios actores, que desde la visión o enfoque del trabajo social implica sostener y analizar sistemáticamente situaciones que

excluyan el rol de “ayuda”. Frente a esto el rol de un profesional de Trabajo Social posterior al análisis podrá proponer recomendaciones que sean tomadas en cuenta en futuras decisiones tal y como lo indica uno de los principios éticos del trabajo social:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que facilita el cambio, el desarrollo social, la cohesión social, el empoderamiento y la liberación de las personas. (Declaración global de los principios éticos del Trabajo Social, 2018)

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, NORMATIVO Y ESTRATÉGICO

Este capítulo contiene los referentes teóricos, conceptuales y normativos, que nos dan un encuadre a la investigación. Los referentes expuestos contribuirán en el análisis y fundamento de nuestro estudio, además nos aporta a la interpretación de los resultados, dando un conocimiento más amplio sobre el tema investigado.

2.1 La Teoría Ecológica

La teoría ecológica mantiene su principal argumento en los diferentes niveles de las estructuras ambientales y cómo el ser humano desarrolla su vida alrededor de estos desde que nace y cómo existe una interacción permanente entre unos y otros.

Lo importante de esta interacción de sistemas es el cómo sus ambientes influyen en la conducta y el desarrollo del ser humano, es decir que el entramado de estructuras sociales tiene de por medio interconexiones en sus realidades (Bronfenbrenner, 2002). Es decir, para este autor las personas son en gran parte el resultado de los espacios en donde se desenvuelven y componen sus personalidades, mismas que pueden modificarse dependiendo de la dimensión en la que se desenvuelvan.

De esta forma, la realidad en la que las personas se desenvuelven es muy compleja y todas las personas cumplen un rol importante dentro de ella, es como comienzan a componer lo que se llamaría un sistema interactivo. (Parra & Rubio, 2017). El entorno, su cultura, los individuos que en ella se desarrollan son producto de la evolución social y las dinámicas que en ella se renuevan, en base a una comunicación y participación activa.

Las personas son capaces de vivir dentro de estos entornos y funcionar en los sistemas sociales ya sea de forma individual, en donde se vinculan con entornos específicos y también de forma grupal y en ambos casos existen funciones y

roles particulares dependiendo del lugar y etapa de desarrollo en la que se ubiquen. (Muñoz, 2020).

La dinámica es similar, pero con un nuevo sentido cuando se centra esta teoría al contexto de familias, ya que esta es un sistema que se apoya en demás entornos para su desarrollo y contención. Los entornos de relación pasan a ser también redes de apoyo e interacción para este grupo. El modelo ecológico adhiere cierto dinamismo, el cual permite establecer cambios a través de estas interacciones.

Hay que comprender que esta teoría fue cimentada en las bases y posturas de un psicólogo, que centró sus esfuerzos en comprender a las poblaciones y su interculturalidad en base a sus estudios, en donde los planteamientos principales eran el cómo el contexto sociocultural del desarrollo de los seres humanos. Tras esta primera base surge un segundo argumento, en donde las políticas son direccionadoras de procesos psicológicos mayores, lo que solo deja como resultado que toda la complejidad que encierra la realidad está determinada por el sistema político y de los sistemas socioculturales. (Caron, 1992)

Esta teoría tiene un argumento sólido centrados en contextos sociales y culturales, enfatizando en las leyes y cómo estas logran crear límites en las personas, sus acciones e incluso perspectivas en las que se asume la vida, todo esto como resultado de aprendizajes continuos de las dinámicas de la sociedad. Lo que indica que la sociedad también es dinámica, que tiene varios fenómenos y múltiples dimensiones, que estas, aunque en ocasiones presenten similitudes nunca serán las mismas pues se desarrollan en espacios socioculturales diferentes y que determinarán sus particularidades.

Desde estos aspectos se puede resaltar la importancia que tienen los ambientes sociales y reconocer cuáles son las características de estos, para identificar así cómo es el ritmo de desarrollo y desenvolvimiento de las personas, lo que permite una visión un poco más integral de aspectos socioculturales y sociopolíticos (Sepulveda & Godoy, 2017). Si se conocen los contextos socioculturales de las personas, se conoce también parte de su identidad, su

idiosincrasia y posición frente a la vida, comprender sus dinámicas sociales desde los distintos sistemas y sus conductas.

Así como la sociedad y sus dinámicas están en constante cambio lo están también las personas en sus interacciones y comportamientos, que inciden en las percepciones que se tiene del mundo. Entonces, cobra mayor sentido lo que pretende la teoría ecológica de los sistemas, que es el ser capaz de conocer los ambientes y sistemas sociales, para conocer las características que poseen los espacios de interacción y desarrollo de las personas, tanto desde la individualidad hasta lo colectivo. (Bronfenbrenner, 2002).

Ya que se han postulado conceptos generales para esta teoría, es necesario también el identificar cuáles son sus principios y leyes fundamentales, mismas que según (Torríco, y otros, 2002, págs. 45 - 59), consisten en:

1. Esta teoría es primordial para las ciencias sociales, por lo que existen relaciones de dependencia entre diversos contextos, como el político y el social, ya que dan un marco de desarrollo y análisis de los fenómenos de la realidad social, categorizando y creando variables para los mismos.
2. La vida social, sus dinámicas y sus niveles de interacción tienen de por medio gran complejidad, esta complejidad contribuye mucho al desarrollo personal, desde aspectos psicosociales, morales e intelectuales, soporta y fortalece la creación de vínculos, siempre ligados a las personas con quienes se establecen mayores dinámicas. Es a partir de estos eventos que se crean patrones sociales y conductuales.
3. Los vínculos toman gran protagonismo dentro de esta teoría, las afectividades van creando escenarios que permiten que entre los individuos se genere una internalización de sus comportamientos, que se definan las dinámicas y que estas puedan a su vez propiciar eventos significativos y trascendentes dentro de la emocionalidad que surge en las interacciones sociales. (Torríco, y otros, 2002, págs. 45 - 59)

La ecología de estos sistemas no es más que un enfoque que apunta hacia el estudio del desarrollo humano, que tiene la imagen de un individuo activo dentro de su entorno, presente en la dinámica de distintos sistemas, en los que adapta su comportamiento y conducta de diferentes maneras. Por ende, resulta importante comprender cuáles son estos sistemas y qué es todo lo que engloban.

En primer lugar, está el **microsistema**, que es considerado el ambiente familiar, que está constituido principalmente por los padres de familia, tutores o la representación de estos, hermanos/as, abuelos/as y todas las personas que sean consideradas dentro de este nivel de interacción. Dentro de este sistema pueden estar también personas que no sean precisamente familia, pero que sean parte fundamental de la interacción de estas. (Zambrano, Vera, & Flórez, 2012)

Se pueden identificar patrones y roles específicos en el desarrollo de las relaciones del microsistema, en donde los individuos se sitúan en un entorno que lo caracteriza tanto física, social y emocionalmente.

Así mismo, el contexto familiar se pone en relación con otros contextos cercanos, como amigos, el trabajo, la escuela, que lleva a formar nuevos espacios de un mismo microsistema y cada uno de estos espacios deberá cumplir una función específica:

- El desarrollo de relaciones interpersonales entre los actores y partícipes del sistema.
- Asignación de roles y funciones sociales.
- Actividades a las que se enfoca esta dimensión.

Por su parte, Parra y Rubio indican que el **mesosistema**:

“Nace a partir de las interrelaciones entre más de dos entornos en los que un solo sujeto se mueve de forma activa de tal modo que consigue que dichos entornos se amplíen por medio de la transmisión de nuevos elementos de un ambiente diferente”. (Parra & Rubio, 2017, pág. 37).

Tiene lugar cuando ya existen relaciones entre individuos y nuevos entornos ecológicos, es la participación en varios de los sistemas de este nivel que crean el vínculo primario y que a su vez con la continua interacción de los sistemas crean un eje complementario.

En este nivel, las personas logran expandir sus entornos y dinámicas y comienzan a transmitir los elementos entre unos y otros, es decir que, si el individuo no es un partícipe activo en estos contextos, no se logrará establecer directamente la interrelación, sin embargo, puede existir conexión por medio de intermediarios, llevando a una vinculación indirecta. (Pérez F. , 2004).

El **exosistema**, tiene que ver con una extensión de las dinámicas que se desarrollan dentro del mesosistema, pero en donde va a primar la estructura social desde cualquier dimensión y cómo dentro de ellas existen fenómenos sociales que pueden incidir en algunos entornos. (Bronfenbrener & Ceci, 1994).

Dentro del nivel del exosistema se pueden ubicar a los sistemas educativos, televisivos, los grupos religiosos, seguridad, gobierno, etc.

Desde el **macrosistema** se sostienen las conexiones de los distintos niveles de sistemas, desde el micro al exosistema, pero con instituciones mayores que influyen sus dinámicas, como el gobierno o la economía.

Este macrosistema tiene que ver con la dependencia a factores externos, que van mucho más allá de los entornos más cercanos, como ejemplo se pueden mencionar la pobreza. (Torrice, y otros, 2002).

Sin embargo, hay algo más grande, que se encuentra inmerso en el **globosistema**, en donde se analizan sistemas de desarrollo con una visión más mundial, con elementos que muchas veces no son controlables para el hombre, como los desastres ambientales que tienen que ver con aspectos climáticos (Arias, 2006). Es decir, las personas no pueden tener influencia acerca de los cambios mundiales que los atañen y cambian sus dinámicas.

El **cronosistema** asume una visión histórica de los hechos y dinámicas sociales que se han venido desarrollando en el mundo, tiene que ver con cómo este ha

evolucionado, esta evolución ha generado impactos en los sistemas de desarrollo de las personas y sus estructuras, modificando las funciones y roles sociales (Bronfenbrenner, 2002). En este nivel se estudia también a los aspectos ideológicos que manejan los sistemas sociales, que, aunque mantengan un esquema histórico, comienzan su construcción desde los niveles más pequeños de subsistemas.

2.2 Marco Conceptual

2.2.1. Pandemia

De acuerdo a los términos epidemiológicos de uso cotidiano, se conoce a la pandemia, “como aquella propagación de un Endemia (presencia habitual de una enfermedad o un agente infeccioso en una determinada zona geográfica o grupo de población) que traspasa las fronteras internacionales y generalmente afecta a un gran número de personas”. (Peláez & Más, 2020, pág. 6).

2.2.2. Trabajo Infantil

Trabajo infantil es toda actividad económica realizada por niños, niñas y adolescentes, por debajo de la edad mínima general de admisión al empleo especificada en cada país, cualquiera sea su categoría ocupacional (asalariado, independiente, trabajo familiar no remunerado) o su esquema de remuneración. También se considera trabajo infantil aquellas actividades económicas realizadas por debajo de los 18 años, que interfieran con la escolarización de los niños, niñas y adolescentes, se realicen en ambientes peligrosos, o se lleven a cabo en condiciones que afecten su desarrollo psicológico, físico, social y moral, inmediato o futuro. (OIT, 2005)

Características del trabajo infantil

La (Ministerio de trabajo , 2015), consideran las siguientes características del trabajo infantil:

- Es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño.
- Interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases.

- Les obliga a abandonar la escuela de forma prematura.
- Les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que consume mucho tiempo.

Tipos de trabajo infantil

- Niños/as que trabajan en las labores domésticas dentro de hogares propios o ajenos.
- Niños/as que trabajan en restaurantes y hoteles.
- Niños/as que trabajan en tiendas.
- Niños/as que trabajan en pequeños talleres.
- Niñas que cuidan a otros menores (lo cual es necesario para que sus padres puedan dedicarse a un trabajo generador de ingresos en casa o fuera de casa).
- Los niños que trabajan en la calle suelen ser vendedores de una vasta variedad de pequeños artículos.
- Otros desempeñan servicios tales como limpiar zapatos.
- Algunos atienden a las necesidades de los turistas, o trabajan en los mercados como porteadores.
- Algunos niños ganan dinero buscando entre los basurales objetos que puedan vender, como lo hacen muchos adultos, aunque en Ecuador se ha erradicado ya el trabajo en basurales.
- Otros trabajan en construcción o fabricación de ladrillos. (Mundo Responsable, 2020, pág. 2)

Trabajo en la economía informal:

Incluye toda una serie de actividades como limpiar zapatos, mendigar, vender periódicos o recoger basura. Algunas de estas formas resultan claramente evidentes mientras que otras están ocultas al público. Estas actividades suelen realizarse en la calle, aunque en ocasiones también incluyen trabajo doméstico. Muchos de estos niños, viven en casa con sus familias, pero algunos viven en las calles, con poco o ningún contacto familiar y expuestos a todo tipo de peligros y de bandas que quieren aprovecharse de ellos. A menos que vivan por su

cuenta por lo general los niños no se quedan con lo que han ganado, y el dinero que llevan a casa puede ser esencial para la supervivencia de su familia. (Mundo Responsable, 2020, pág. 2)

Consecuencias del trabajo infantil

Según el Organismo internacional del Trabajo (OIT, 2019), las consecuencias del trabajo infantil son, sociales, morales, físicas, psíquicas y económicas:

Sociales y morales:

- Profundiza la desigualdad
- Viola los derechos humanos fundamentales de la infancia y la adolescencia
- Acelerado proceso de maduración
- Impide o limita el adecuado proceso educativo
- Enfrentamiento a un ambiente adulto y a veces hostil
- Pérdida de la autoestima, problemas de adaptación social y traumas (p.2)

Físicas y psíquicas

- Enfermedades crónicas
- Dependencia de fármacos
- Retraso en el crecimiento
- Agotamiento físico
- Abusos físicos y psíquicos
- Picaduras de insectos y animales ponzoñosos
- Infecciones a causa de químicos
- Heridas, quemaduras y amputaciones
- Dolores en las articulaciones y deformaciones óseas (p.2)

Económicas:

- La pérdida promedio de 2 años de escolaridad a largo plazo significa un 20% menos de salario durante toda su vida adulta
- Pérdida de poder adquisitivo del mercado nacional
- La pérdida de años de educación se traduce en una calidad inferior del capital humano disponible en una sociedad
- Incidencia negativa en el PIB (p.2)

2.2.3. Niñez

La niñez es una etapa de desarrollo el cual se caracteriza por diversos cambios y acontecimientos, esta etapa está comprendida desde el inicio de la edad escolar hasta el comienzo de los cambios físicos que se dan después de los 11 años, según lo manifiesta la autora (Gregorio, 2008) . Es decir, la niñez está marcada desde los 5 a 11 años de edad, en las cuales se realizan procesos de socialización, aprendizaje, espacios identitarios.

Así mismo el autor Mauricio León quien cita a Dixon y Nussbaun indica que los niños y niñas tiene una dependencia de las personas adultas que conforman el entorno en el que se desenvuelven, hasta que termine la etapa de la niñez, para lo cual los padres son los responsables de disponer de ellos. (León, 2017)

2.2.4. Familia:

La familia también considerada como núcleo de la sociedad es el primer vinculo que tiene el ser humano para adquirir conocimiento y formar su identidad. En este grupo se adquieren valores, tradiciones, costumbre, experiencias y conductas que ayudan a formar al sujeto. Aunque cada familia es diferente, todas comparten características que buscan el bienestar y el desarrollo de sus integrantes.

“La familia es la unidad básica simple y a su vez completa, que constituye la célula de la sociedad. Esta organización familiar está garantizada por los propios valores de quienes lo integran y constituyen el elemento

fundamental indispensable para la existencia de la sociedad.” (Quintero, 1997)

Uno de los autores que se enfocó en el estudio de la cultura familiar es Marvin Harris, quien en sus estudios explica como las tradiciones son transmitidas y como la cultura es un elemento importante para la sociedad. Según el antropólogo Harris, “La antropología cultural se ocupa de la descripción y análisis de las culturas, es decir de las tradiciones socialmente aprendidas, del pasado y del presente”. (Harris, 1983, pág. 3)

Origen y concepción

El origen de la familia se inicia con el matrimonio, a partir de esta unión nacen los hijos constituyéndose así en la base de la sociedad. Estas familias pueden estar conformadas por pocas o muchas personas y pueden estar unidos por grados de consanguinidad o afinidad. (Levi-Strauss, 1956)

Para Claude Levi-Strauss, expresa que:

“La familia tiene su origen en el establecimiento de una alianza entre dos o más grupos de descendencia a través del enlace matrimonial entre dos de sus miembros. La familia está constituida por los parientes, es decir, aquellas personas que, por cuestiones de consanguinidad, afinidad, adopción u otras razones diversas, hayan sido acogidas como miembros de esa colectividad”. (Levi-Strauss, 1956, pág. 5)

Tipología Familiar

Según (Quintero, 1997) la familia se clasifica de la siguiente manera:

- Familia nuclear: está integrada por el padre, la madre y sus hijos.
- Familia extensa: está conformada por familiares que no tienen únicamente una relación de padres e hijos, sino que incluye abuelos, tíos, sobrinos; es decir parientes con otros grados de consanguinidad.
- Familia ampliada: es aquella conformada por miembros que no tienen ningún lazo de consanguineidad.

- Familia troncal: es aquella que está bajo la autoridad del hermano mayor.
- Familia reconstituida: es aquella que se conforma a partir de padres separados con una nueva pareja.
- Familia monoparental: es aquella conformada por los hijos u un solo padres.

Formas de convivencias alternativas de las familias

Diadas conyugales o parejas.- Diadas conyugales o pareja:

Están conformadas por dos personas que por opción o imposibilidad orgánicas no cumplan procesos procreativos y deciden convivir sin hijos. En las parejas jóvenes es común que recién se encuentran iniciando su desarrollo laboral, pueden llegar a considerar que la llegada de un hijo obstaculizaría su desempeño laboral. Por lo que, se les ha llamado parejas en status procreativos diferidos. (Quintero, 1997, pág. 31)

Estructura unipersonal o ciclo individual u hogar unipersonal.- Corresponde a personas solas que no comparten la vivienda surge por opción o necesidad independientemente de su situación afectiva. (Quintero, 1997, pág. 51)

Hogar o unidad doméstica. - Es una estrategia de sobrevivencia donde las personas están unidas voluntariamente para aumentar el número de perceptores económicos, lograr economías de escala y no hay claridad en el tipo de relación que median entre sus miembros. (Quintero, 1997, pág. 52)

Reglas y Normas en las Familias.

Según Ángela María Quintero nos indica que:

“Las reglas familiares son leyes transmitidas de generación en generación, que signan los roles, las misiones y los legados de cada uno de sus miembros, sin que éstos sean conscientes de ellas, su formulación es acorde con la evolución vital de la familia por ello son flexibles y

cambiantes, para que permitan el desarrollo individual y familiar; por lo que son incorporadas al funcionamiento del sistema y transmitidos generacionalmente". (Quintero, 1997, pág. 124)

Ciclo de la Vida Familiar

Como se ha visto anteriormente, la familia se la visualiza como una estructura a lo largo de la historia que ha sufrido cambios continuos, influenciada por causas múltiples que van desde factores culturales, económicos, educacionales, políticos hasta incluso sanitarios (Restrepo, 2011). En donde las formas de la etapa del ciclo son únicas, ya que enuncian las características de las etapas del ciclo vital familiar.

Desde una perspectiva sistémica, en la que cumple cada uno de sus integrantes funciones y roles que van cambiando y ajustándose de acuerdo a las necesidades de la persona. (Tomasone, 2008) Además, las familias son sistemas de interacción, interrelación e interdependencia; donde las principales familias nuclear y extensa mantienen uniones con la sociedad. (Restrepo, 2011)

2.2.5. Desarrollo Integral:

El desarrollo integral, según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2013), es el resultado de un proceso educativo de calidad que propicia de manera equitativa e integrada el alcance de niveles de desarrollo en diferentes ámbitos: vinculación emocional y social, exploración del cuerpo y motricidad, manifestación del lenguaje verbal y no verbal, descubrimiento del medio natural y cultural. El Desarrollo integral es posible gracias a la participación responsable y coordinada de la familia, y la corresponsabilidad de la comunidad y las diferentes entidades del Estado.

Tiene como contenido fundamental el reconocer en los niños la condición de sujetos plenos de derecho, lo que implica que ellos salen de un ámbito puramente privado de relaciones para emerger hacia lo público, adquiriendo centralidad la vigencia de sus derechos y garantías. Donde se ha hecho importante velar por la aplicación del principio del interés superior del niño, y

precisamente, el derecho del niño a ser escuchado, como uno de los principales derechos (Roger, 2013)

Es importante esta categoría porque nos va a ayudar a comprender que, desde que abordar para la propuesta. Es decir, siempre desde el principio de interés superior del niño concientizando que ellos son sujetos de derechos y no objeto de intervención.

2.2.6. Factores de riesgo

Son aquellos factores que inhiben la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas, que implica el desarrollo integral tal y como lo menciona el autor (García & Fabeiro, 2007), además establecen como factores de riesgo los siguientes: las características socioeconómicas y culturales. En estas características se trata de agrupar las condiciones en las que vive una persona según sus ingresos económicos, su educación, la ciudad y el país donde vive, así como con las personas que convive diariamente, y todo lo que está a su alrededor que le influye en su desarrollo.

Los elementos o factores que hacen parte de esta categoría son: pobreza, trabajo con baja remuneración y los desplazamientos. Las necesidades insatisfechas, a su vez incide directamente en la satisfacción de necesidades básicas del niño, produciendo estas carencias, disminución del desarrollo psicomotor propio de la edad del niño.

2.2.7. Factores protectores

Los factores protectores según (Garmezy, 1991), son por sí solos inherentes al ser humano y se activan luego de que han de superar una adversidad, o si sólo aparecen después de una situación difícil de controlar por los individuos. En base a lo antes expuesto el autor, (Garmezy, 1991) expone que existe un proceso que se presenta en las situaciones adversas denominado “moderación del estrés”, en el cual se plantea que los diferentes factores de protección no actúan aisladamente en el niño, sino que ejercen un conjunto de relaciones, como la mediación, la influencia recíproca, entre otras, que en definitiva traen consigo

como resultado la mitigación de los efectos de las situaciones adversas y sucesos estresantes.

2.3. Referentes Normativos

El Estado ecuatoriano tiene normativas que establecen los deberes y derechos de todos sus habitantes, la creación de estas normativas, busca reestructura los derechos de los grupos vulnerables, así mismo plantean las acciones que se deben llevar a cabo tanto por el sector público, privado y sociedad civil. En base a lo antes mencionado, se tratará de analizarlas y vincularlas con nuestro objeto de estudio, siendo este: Analizar el ambiente ecológico de los NNA trabajadores en el contexto de la pandemia provocada por el COVID-19.

2.3.1. Normativas nacionales

La Constitución de la República del Ecuador 2008, es la norma jurídica máxima, que rige las acciones de todos los seres humanos en el Ecuador, en cuanto a los deberes y derechos de cada uno de los integrantes de este estado, es fundamental analizarla y vincularla con los procesos de organización que de grupos de erradicación del trabajo infantil. Es por ello que como primer punto se trae a colación la normativa de protección integral, planteado por la CRE.

En el Art. 341, el Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución. La protección integral funcionará a través de sistemas especializados. El sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia será el encargado de asegurar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Lo mencionado se vincula con el objeto de estudio, en cuanto a que el trabajo infantil tiene repercusiones en el desarrollo integral de los niños y niñas, y esta es una de las normativas que trata de garantizar la protección de los niños y el cumplimiento de sus derechos. A medida que se va desarrollando esta

investigación, se puede visualizar que en el Ecuador existen diversas organizaciones que velan por el cumplimiento de esta normativa.

El Estado Nacional, los gobiernos autónomos descentralizados, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

En cuanto a la erradicación progresiva del trabajo infantil, edad mínima de admisión al empleo y trabajo prohibido para niñas, niños y adolescentes, la CRE en el Art. 4, establece que el Estado adoptará medidas que aseguren a las y los niños, niñas y adolescentes, protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de personas menores de 15 años y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil.

Este derecho se encuentra reconocido en la Carta Magna, siempre en observancia al principio del interés superior de niños y la prevalencia de los derechos de niño frente a los derechos de las demás personas, en un marco de respeto y de obligatoriedad de su aplicación. A fin de que dichos menores sean partícipes de una vida digna.

En conclusión, es posible señalar que la disposición de este artículo constituye un “principio” que obliga a diversas autoridades y a instituciones privadas a estimar el “interés superior del niño” como una consideración fundamental para el ejercicio de sus atribuciones, no porque sea un interés calificado como socialmente valioso, o por cualquier otra concepción de bienestar social, sino que, los NN tienen derecho a que antes de tomar una medida respecto de ellos, se adopten por aquellas que promuevan y protejan sus derechos es decir el bien superior del niño.

El Código de la Niñez y Adolescencia en el artículo 81 expone el sistema de protección para los NNA, y a su vez en la reforma del año 2003, en el artículo 87 define los trabajos prohibidos para niños, niñas y adolescentes. El cual se centra en la erradicación progresiva del trabajo infantil y la edad mínima de admisión al

empleo. Lo antes expuesto está señalado en el art. 82, en donde se expone que la edad mínima de admisión al empleo establecida en el país es de 15 años, las niñas, niños y adolescentes por debajo de esa edad no pueden realizar actividades laborales. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003), tomando en cuenta que ninguno de estos trabajos ponga en riesgo la integridad o vida del menor y tener el consentimiento por parte del representante legal del menor.

También existen medidas de protección que se encuentran en el art. 215, en el cual explica que las medidas de protección son acciones adoptadas por la autoridad competente, mediante resolución judicial o administrativa, en favor del niño, niña o adolescente, con el objeto de hacer cesar el acto de amenaza, restituir el derecho que ha sido vulnerado y asegurar el respeto permanente de sus derechos. Las medidas de protección son impuestas al Estado, sus funcionarios o empleados o cualquier particular, incluidos los progenitores, parientes, personas responsables de su cuidado, maestros, educadores y el propio niño, niña o adolescente. Las medidas de protección son administrativas y judiciales. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)

Además de sanciones frente al trabajo infantil como lo estipula en el los art.94 y 95, en el cual explica que se amonestara a los progenitores o a las personas encargadas del cuidado del niño, niña o adolescente y a quienes los empleen o se beneficien directamente con su trabajo. También se aplicarán multas de cincuenta a trescientos dólares, si los infractores son los progenitores o responsables del cuidado del niño, niña o adolescente, además de las multas de doscientos a mil dólares, si se trata del empleador o cualquier persona que se beneficie directa o indirectamente del trabajo del niño, niña o adolescente y se procederá a la clausura del establecimiento donde se realiza el trabajo, en caso de reincidencia. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)

Entre las características de este código, se aborda el hecho de que presenta un abordaje completo, en cuanto a los derechos, vulneraciones, delitos específicos, sanciones y sus entes que regulas y realizan las sanciones en los cuales se establece un tipo de calificación de los delitos que se hayan cometido y las penas a lo antes misionado. Es por todo lo antes expuesto que este código resulta ser

uno de los compendios más completos en cuanto a la CRE y el Código de la Niñez y adolescencia desde sus normativas reguladoras y de restitución.

El Decreto No.696 del año 2019, se basa en los principios constitucionales como el reconocimiento de los NNA como parte de uno de los grupos de atención prioritaria que requieren una protección especial, remarcando la corresponsabilidad del Estado, sociedad civil y la familia como parte fundamental para el logro de los objetivos. En este decreto no se ha considerado los planteamientos en cuanto al sistema de protección y las medidas que se establecen para la atención de las vulneraciones de los derechos de los NNA.

Por otra parte, el COIP en sus arts. 82, 89, 91, 92, 100, 101, 102, nos habla sobre las disposiciones al establecer sanciones concretas para las personas que de una u otra manera intervienen para que niñas, niños y adolescentes realicen actividades de trabajo infantil en el contexto del delito de trata y tráfico de personas para la explotación laboral, cabe recalcar que el Ecuador ejecuta pasos firmes para combatir y erradicar la explotación laboral de las personas menores de 18 años. (COIP, 2014)

De esta manera, se completa el círculo de incluir en la normativa nacional todos los aspectos relacionados a la erradicación del trabajo infantil y la explotación laboral, su prevención, la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como la sanción a todas las personas responsables a través de las instancias judiciales correspondientes que impida la impunidad en este tipo de delitos.

También en el COOTAD en sus art. 54, 57, 148, 249, indica que los gobiernos autónomos descentralizados municipales, tienen entre sus funciones la implementación de los sistemas de protección integral de niñas, niños y adolescentes que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos que se encuentran en la CRE y en los instrumentos internacionales, los cuales son incluidos en la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Además, garantizará la organización y participación protagónica de niñas, niños, adolescentes, padres, madres y sus familias, como los titulares de estos

derechos y destinará presupuesto suficiente y oportuno para grupos de atención prioritaria.

2.3.2. Normativas internacionales

Ecuador también ha firmado y ratificado tratados y convenios internacionales, el cuarto informe global de la OIT Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil, entre 2000 y 2012 refleja que el trabajo infantil es una problemática a nivel mundial. Es importante recalcar que el Ecuador fue el primer país latinoamericano en ratificar la Convención Internacional de los Derechos del Niño y tercero en el mundo; al ratificar la mencionada Convención se comprometió a adecuar su sistema jurídico a los requerimientos de la Convención y a la Constitución de la República.

El principal avance de la Convención es el reconocimiento del niño o niña como una persona completa, con identidad propia, a la vez que, como se mencionó en líneas anteriores, reafirma el papel de la familia en la vida del niño y lo considera un miembro de una comunidad más amplia. Para sustentar lo anteriormente expresado tenemos:

“Artículo. 3.- 1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.” (Convención sobre los derechos de los niños., 1946)

2.4. Referente Estratégico

En este punto, se procederá a detallar las políticas públicas que se relacionan con el objeto estudio presentado en este trabajo de titulación, el cual es **el trabajo infantil y su afectación al desarrollo integral**. Se buscará dentro de los documentos pertinentes en donde se establezcan las políticas, objetivos, metas, proyectos, programas o servicios que presente el Estado para tratar de disminuir o eliminar el impacto de este fenómeno al sujeto estudio con el cual se está trabajando. Ligado a esta búsqueda, se analizará cada política identificada para reconocer si se cumple con lo establecido y analizar el impacto que esta genera en la problemática.

2.4.1. Planes Estratégicos / Agendas Nacionales

2.4.1.1. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda Una Vida"

Teniendo en consideración que este es el máximo documento en el Ecuador en donde se plantean los ejes con sus respectivos objetivos y metas para atacar a las problemáticas que limitan la calidad de vida de la población en general, se procederá a buscar en primera instancia en este documento, las políticas relacionadas con el problema identificado.

Una de las principales políticas que se relacionan con nuestro tema de investigación, es la ***Política: 1.1 Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.***

Esta política la podemos encontrar dentro del Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, el cual se encuentra englobado en el Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida. Se puede exponer que el cumplimiento de esta política, recaen en el Estado, ya que esta, a partir de la inclusión y disminución de la pobreza de los individuos ecuatorianos, busca mejorar la calidad de vida de toda la población a la que

abarca, en este punto se puede decir que es de alcance nacional y está dirigida a toda la población ecuatoriana, lo que la hace una política universal.

Una vida digna empieza por una vida sin pobreza, pues la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos. Esta problemática tiene varias dimensiones; sus causas incluyen la exclusión social, el desempleo y sus efectos, la alta vulnerabilidad a desastres, enfermedades y otros fenómenos. Se manifiesta en la malnutrición, que incluye la desnutrición, sobrepeso y obesidad; en el hambre, el acceso limitado o nulo a educación, salud, agua y saneamiento. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017)

Para promover la inclusión económica y social, la Constitución estableció la creación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, como el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo. Así mismo, para contribuir a la erradicación de la pobreza se creó el Sistema de Protección Integral, estrechamente vinculado a la seguridad social como un mecanismo para lograr la justicia y la equidad. Este sistema incluye la protección social, protección especial y servicios de cuidados a grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad. El sistema está encaminado a prevenir la vulneración de derechos, proteger y apoyar a la restitución de los derechos de quienes más lo necesitan, entre quienes sobresalen las madres jefas de familia, los niños, niñas y adolescentes, los adultos mayores y las personas con discapacidad. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017)

Aquí podemos visualizar como el Estado ha creado entidades específicas para combatir las grandes problemáticas que atentan contra la vida de la población, contar con estos organismos para la resolución de problemas, es muy enriquecedor, en cuanto a que se observa un interés mayor por parte del Estado para solucionar esta situación, a más de ello se visualiza un trabajo ordenado, planificado y articulado con otras instituciones para mejores resultados. Dentro de esta política, el Estado se plantea: erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5% a 2021.

Esa política se relaciona con el objeto de estudio planteado porque aquí se busca disminuir la pobreza y promover la inclusión lo que representa para los NNA la oportunidad de acceder a un sistema de educación, que sus necesidades básicas sean satisfechas y sobre todo que los NNA que trabajan, cuenten con ingresos suficientes y con la oportunidad de visualizar un mundo distinto, en donde sus derechos sean cumplidos y que gracias a esto puedan llevar un desarrollo normal en cuanto al ciclo vital; es decir que como niños realicen actividades de niños e incrementen su desarrollo integral. Se puede decir que esta tiene un enfoque de derecho y es intra e intergeneracional, ya que está destinada a toda la población de todas las edades y etnias del país.

Otra de las políticas que se relacionan con el objeto de estudio de este trabajo de investigación es la ***Política: 1.4 Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.***

Al igual que la anterior, esta política también se encuentra enmarcada en el objetivo 1 y eje 1 ya presentados arriba. Esta política tiene una cobertura nacional y es focalizada, ya que está destinada a generar desarrollo en todos los ámbitos a los NN tomando en consideración su procedencia, cultura, limitaciones, entre otros factores que inciden en el retraso del desarrollo integral de los niños. Se presenta al Estado como el ente regulador que debe velar por el cumplimiento de esta política, a través de los organismos ya establecidos arriba, esta política tiene un enfoque de derecho y para su planteamiento se partió de un diagnóstico realizado a la población ecuatoriana en donde se visualizó el impacto de la problemática a la cual se busca reducir con esta estrategia.

Lograr una vida digna para todas las personas, en especial para aquellas en situación de vulnerabilidad, incluye la promoción de un desarrollo inclusivo que empodere a las personas durante todo el ciclo de vida. Esto implica esfuerzos integrales dirigidos hacia el individuo desde sus primeros años de vida, considerando su entorno familiar y social. En este sentido, es necesario promover políticas e intervenciones de desarrollo integral de la primera infancia,

así como garantizar de manera complementaria el acceso a una educación de calidad para niños, niñas y adolescentes, favoreciendo el acceso a capacitación de calidad y pertinente para jóvenes y adultos, con el fin de potenciar sus capacidades y el desarrollo del talento humano. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017)

En el párrafo anterior podemos reconocer la importancia que existe en que el Estado, la sociedad y la familia garanticen los derechos de los niños, que le brinden la oportunidad de ser niños y disfrutar de su infancia aprendiendo, conociendo y desarrollándose en todo momento de la vida. Al momento de que estos niños que ejercen el trabajo infantil, forman parte de los grupos vulnerable, es fundamental que los gobiernos de turno se preocupen y cree medidas de acción para disminuir los efectos que están haciendo que estos niños salgan a las calles a realizar algo que no les compete. Por ello, en este punto se resalta la importancia e implementación de esta política, que sin duda alguna apunta al desarrollo integral de los niños.

Por todo lo expuesto, sería muy gratificante que el gobierno y sus entidades rectoras busquen los medios necesarios para la implementación correcta de esta política y que a su vez cuente con mecanismos de seguimiento y evaluación para su respectivo cumplimiento. Para esta política, el gobierno se planteó como meta, Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, reduciendo las cifras del 4,9% al 2,7% a 2021 e incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de primera infancia, a 2021.

También se puede relacionar la ***Política: 1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.***

Esta es otra política enmarcada en el Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, el cual se encuentra en el Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida. Que se relaciona con el tema de investigación de este trabajo, aquí se muestra como el Estado busca a través del

MIES, la protección de todos los grupos que se encuentran en estado de vulnerabilidad, incluido los niños. Aquí se presenta la importancia y trabajo por proteger, integrar a las personas ecuatorianas, para que estas tengan las mismas oportunidades que los otros grupos. Esta política cuenta con un enfoque de derecho, es intergeneracional y está dirigida a toda la población ecuatoriana, lo que la hace una política universal.

Esta política se relaciona con el tema de estudio, ya que esta busca el desarrollo de la población ecuatoriana, al ser el trabajo infantil una problemática que limita y reduce la oportunidad a que los niños tengan una vida digna, esta política con un enfoque de derecho busca la restitución de estos mismos. Cabe mencionar que, al fortalecer el sistema de inclusión social, se está generando oportunidad al niño a que reciba una atención integral, ya sea en el área de salud, educación, recreación y demás áreas que son fundamentales para el crecimiento digno y generación de bienestar del niño. A esto se le suma el hecho de que sus padres cuenten con oportunidades laborales para que el niño ni la familia se vean en la obligación de salir a buscar dinero a las calles.

Por otro lado, se encuentra la **Política: 1.6 Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural**. Esta política, al igual que las anteriores, se las encuentra en el eje 1 y objetivo1. Busca que la población acceda a todos los servicios brindados por el Estado de forma espontánea, fluida y accesible, es decir que todos tengan la oportunidad de estudiar recibir atención hospitalaria sin ninguna distinción ya sea cultura, étnica o territorial. Para el cumplimiento de esta, se le otorgo la responsabilidad al Estado, es una política con enfoque de derecho, universal y es destinada para toda la población durante todo el ciclo vital.

Según los reportes de medios locales y tesis ya analizadas, esta política no cuenta con un sistema de seguimiento, y a su vez no es sostenible, ya que se observan reportes de limitada accesibilidad de las personas que habitan en el área rural a los servicios de salud y sobre todo en los barrios marginales del país y en zonas rurales, se observa que los niños se dedican a trabajar más que a

estudiar, también que el cuidado integral no se les brinda, ya que viven en situación de pobreza y esto presenta a muchos factores que los obliga a salir a trabajar.

El garantizar una vida digna en igualdad de oportunidades para las personas es una forma particular de asumir el papel del Estado para lograr el desarrollo; este es el principal responsable de proporcionar a todas las personas –individuales y colectivas–, las mismas condiciones y oportunidades para alcanzar sus objetivos a lo largo del ciclo de vida, prestando servicios de tal modo que las personas y organizaciones dejen de ser simples beneficiarias para ser sujetos que se apropian, exigen y ejercen sus derechos. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017)

Aquí vemos que, aunque en el diagnóstico presentado en el PND, se busque garantizar una vida digna a toda la población, esta visión no es sustentada ni abalada, en cuanto a que se mira muchas irregularidades, en todos los sistemas del estado que dejan desprotegido a las personas que más lo necesitan, como por ejemplo a los niños del área rural y de los barrios populares de las grandes ciudades del país.

Posterior a ello, encontramos la ***Política: 1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.***

Para finalizar con el análisis del PND, presentamos a la política 1.11, que se encuentra en el eje 1 y objetivo 2 de este plan. Aquí se plantea la necesidad de capacitar a la ciudadanía en general para que estén preparados con insumos suficientes al momento de que ocurra una situación catastrófica de orden natural, es decir que, con esta gestión, si se capacita a las familias y se les dota de herramientas necesarias para obtener ingresos, los niños no tendrán la necesidad de salir a las calles a trabajar. Pero ¿se cumple con esta gestión? Pues, si analizamos la situación y comparamos los índices del trabajo infantil en años anteriores y lo comparamos con los del año 2019-2020 se observará que

esta política no es sostenible, ya que no se logra disminuir la pobreza por ende tampoco se capacita a la familia para que tengan conocimiento de cómo generar ingresos y sustentarse durante una emergencia.

Esta política recae en el Estado y a su vez es dirigida para toda la población con un enfoque de derecho. En esta, se puede observar cómo el Estado busca proteger a la población en general durante emergencias que requieran que las familias cuenten con ayuda inmediata para solucionar y mejorar su estado inicial.

Para concluir con el PND se puede decir que, sería muy enriquecedor que se plantee la existencia de mecanismos de seguimientos que regulen e inciten a los organismos responsables a que se cumpla con estas políticas de forma todas e integral, esto aportaría a la disminución de la pobreza, y por ello menos trabajo infantil, lo que sin duda alguna es una puerta para que estos niño logre insertarse en otros espacios como por ejemplo el educativo y que tengan la oportunidad de recrearse y de ser quienes son, niños. Por otro lado, por el hecho de crear políticas destinadas a nuestra población sujeto de estudio, muestra el interés por que logren un desarrollo integral y con esto obtener una mejor calidad de vida, sean estas políticas directas o indirectas.

2.4.2. Plan Nacional de Protección Integral de Niñez y Adolescencia 2030

Este plan asume el enfoque de la Doctrina de Protección Integral cuyos principios marcan la nueva visión social y cultural de la infancia y es el fundamento de la Convención de los Derechos del Niño que contará con las directrices presupuestarias para su implementación y para la territorialización de la política. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2030)

Para el cumplimiento de todo lo expuesto en este plan, están los Ministerios de Inclusión Económica y Social, de Trabajo, de Educación, de Salud Pública, de Gobierno, de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, y de Finanzas; así como la Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida, la Secretaría de Deporte, el Instituto Nacional de Estadística y Censos y los GAD de todo el país; con la coordinación de los Consejos Nacionales para la Igualdad y los Cantonales de Protección de Derechos.

El objetivo de la creación de este plan radica en identificar y proponer políticas públicas encaminadas a atender las brechas sociales, exclusiones y discriminaciones que afectan a este grupo de atención prioritaria, desde el reconocimiento de sus diversidades. Esta herramienta se basa en cinco ejes temáticos que se construyen desde una visión intersectorial a partir de las siguientes políticas: básicas y fundamentales; protección especial; atención emergente; defensa, protección y exigibilidad de derechos; participación. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2030)

Con la creación de este plan, el gobierno busca mejorar la calidad de vida de los NNA, buscando la integración de organizaciones que puedan facilitar el acceso de esta población a programas y servicios en donde se otorgue a los NNA nuevas formas de adquirir conocimiento, de distracción y sobre todo de vinculación con la sociedad. En este punto es importante resaltar que a más de los programas que se crean para la atención a los niños, niñas y adolescentes que se vinculen con otras instituciones, ya sean de recreación o estudios.

Es necesario crear programas destinados a la familia, al empoderamiento, conocimiento de nuevas formas de emprendimientos. Programas en donde se les capacite y enseñen la importancia de permitir a los niños vivir en un mundo libre de violencia, de trabajo infantil, entre otras cosas, ya que, según los reportes de tesis presentadas en el capítulo de antecedentes, muchos de estos niños trabajan por presión, ya sea de un familiar o de alguien que los explota laboralmente. Aquí se presenta la importancia de realizar un diagnóstico desde varias áreas antes de crear un plan que este destinado a solucionar una problemática tan amplia como la del trabajo infantil.

2.4.3. Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (2017 – 2021)

La Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional es uno de los instrumentos centrales del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP). Junto con el Plan Nacional de Desarrollo, debe ser parte de la planificación de todas las entidades del sector público en todos los niveles de gobierno, y de referencia para las entidades no estatales. Su objetivo es garantizar el cumplimiento de derechos, reducir las brechas de desigualdad y

erradicar la discriminación hacia los grupos generacionales, con atención a jóvenes y adultos mayores, y con prioridad absoluta para niñas, niños y adolescentes. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2017)

Dentro de esta agenda, existen políticas directas a la solución de la problemática del trabajo infantil, una de ellas es la **política 1.5.6: Erradicar el trabajo infantil, la mendicidad y la situación de calle de niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores**. Para el pleno cumplimiento de esta política, el Estado se plantea la realización de un sinnúmero de acciones que buscan disminuir las formas y propagación del trabajo infantil, estas acciones son:

Acción: 1.5.6.1 Fortalecer el programa para la erradicación de toda forma de trabajo infantil de manera coordinada y articulada intersectorialmente, para su aplicación en lo público y lo privado, para a ejecución de esta acción esta responsable el MIES en articulación con MINEDUC (M), GAD CANTONAL (R), MDT (M) y CNII (A).

Acción: 1.5.6.2 Fortalecer las intervenciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para erradicar el trabajo infantil (minas, basurales, camales, bananeras y mercados). La responsabilidad de esta acción recae en el GAD CANTONAL (M) en articulación con el MIES (M), MDT (M), MJDHC (A) y MINEDUC (A).

Acción: 1.5.6.3 Fortalecer los programas de prevención para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores para evitar la situación de calle. Esta se encuentra a cargo del MIES (P) en articulación con el MINEDUC (A), MSP (A), CORDICOM (A) y GAD (A).

Acción: 1.5.6.4 Fortalecer las estrategias interinstitucionales para la restitución de derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores, separados de trabajo infantil, mendicidad y situación de calle. Esta acción se encuentra a cargo de MIES (M) EN ARTICULACIÓN con el MSP (A), MINEDUC (A), MJDHC (A), FGE (A), CJ (A), DPE (A) y MDI (A).

Acción: 1.5.6.5 Articular los programas y proyectos para la generación de capacidades, créditos, emprendimientos productivos y de comercialización individuales o asociativos de los familiares de las niñas, niños y adolescentes como mecanismo para evitar que vuelva a la situación de trabajo infantil. La responsabilidad del cumplimiento de esta acción está a cargo del MIES (M) en articulación con EL CNII (A) Y GAD (A). (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2017)

Dentro de esta agenda, el MIES, plantea el desarrollo de 2 programas que buscan terminar con el trabajo infantil. Uno de esos, es el Programa de Erradicación de Trabajo Infantil, está dirigido a eliminar todas las formas de trabajo infantil que afectan a los niños, niñas y adolescentes en su desarrollo integral; el programa busca la inclusión social, económica y educativa, y su población objetivo son niñas, niños y adolescentes, de 5 a 14 años, en situación de trabajo infantil o en riesgo; y adolescentes de 15 a 17 años que realizan actividades peligrosas. En el 2016 se retiraron 29 765 niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil, 3 421 más que en el año 2015. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2017)

El otro Programa es de Erradicación de la Mendicidad que busca la inclusión económica, social y educativa de las personas que mendigan en sitios públicos, para mejorar sus condiciones de vida y apoyar a la restitución de sus derechos. Está dirigido a eliminar las prácticas de mendicidad que ponen en riesgo a las personas en situación de pobreza o extrema pobreza. La población objetivo del programa son niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad que mendigan y/o realizan actividades similares en calles y carreteras del país. En el 2016 se retiraron 4050 personas realizando actividades de mendicidad. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2017)

Se puede inferir que esta agenda es muy integradora y completa en cuanto a la búsqueda de solución del problema objeto de estudio, aquí se plantean estrategias a realizar con el niño, con la familia y con entidades, lo que es importante, ya que el trabajo infantil no solo parte del que niño desee ejercerlo,

sino, que en muchos casos lo realizan por distintos factores, como por obligación, costumbre, necesidades básicas insatisfechas dentro del sistema familiar, etc.

También se puede decir que para la ejecución de la Agenda parten desde una base constitucional, se refleja la realización de un diagnóstico, articulación entre varias entidades para mayor alcance y cumplir las metas propuestas en el PND y sobre todo que aquí se visualiza un proceso ordenado y planificado.

2.4.4. Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI)

La incidencia o cobertura de este proyecto es de carácter nacional con focalización en los grupos de población prioritaria de conformidad con el Art. 35, de la Constitución del Ecuador. La creación de este proyecto parte de lo establecido en el PND en el Objetivo 1: «Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas», para cumplir las metas al 2021: «Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, reduciendo las cifras del 4,9% al 2,7% a 2021.» (Ministerio del Trabajo, 2019)

Este proyecto busca disminuir estas cifras y fortalecer las estrategias para la reducción y prevención del trabajo infantil, trabajo forzoso y promover condiciones de trabajo aceptables en las cadenas de suministro de las empresas. El Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil fue declarado como emblemático por el Gobierno Nacional, mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-0158, publicado en el Registro Oficial Nro. 289, de 23 de julio de 2018, cuya misión es implementar políticas públicas, programas y proyectos para la erradicación progresiva del trabajo infantil de niñas, niños y adolescentes (5 a 14 años de edad); y, regularizar la condición laboral de adolescentes (15 a 17 años de edad), siempre que no se encuentren ejecutando actividades peligrosas de conformidad a lo señalado en el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2015-0131, publicado en el Registro Oficial Nro. 525, de 18 de junio de 2015. (Ministerio de trabajo , 2015)

El Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil – PETI, está vigente desde el 2008 al 2021. Esta cartera de Estado coordina su intervención en los territorios junto con los Ministerios de Inclusión Económica y Social, Educación, Salud,

Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN), Consejos Cantonales de Protección de Derechos, Juntas Cantonales de Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia, Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, entre otros. (Ministerio de trabajo , 2015)

Con este proyecto se pretende generar conciencia y sensibilización por medio de charlas informativas y talleres de sensibilización sobre trabajo infantil y trabajo adolescente protegido dirigidos a personas de diferentes sectores sociales estratégicos a escala nacional. (Ministerio de trabajo , 2015) Este proyecto aporta a la reducción del trabajo infantil en cuanto a que difunde información sobre este fenómeno, que en muchos lugares del país está normalizado y no lo observan como un problema.

En conclusión, todos los planes, programas y proyectos presentados en este trabajo aportan a la disminución del trabajo infantil y con ello aportan al desarrollo integral del niño ecuatoriano que se encuentra en ese estado. Cuentan con un enfoque de derecho y oscilan entre la mayoría focalizada, es decir destinada específicamente a los NNA y otras a los grupos vulnerables. No todas las políticas aquí presentadas son sustentables, porque se observó limitado sistema de seguimiento y control para corroborar si las políticas se cumplen o no, sin embargo, se presentó un trabajo articulado con muchos organismos estatales que buscan la restitución de derecho a los NNA y en especial a los grupos vulnerables en general.

Es importante mencionar que dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Guayas no se visualiza información sobre el trabajo que debe hacer el Estado ecuatoriano para erradicar el trabajo infantil, a más de esto no existen programas destinados a la consecución del mismo. El proyecto de erradicación del trabajo infantil, es enriquecedor, ya que se plantean directrices y acciones a ejecutar para brindar a los niños ecuatorianos mejores oportunidades, mejor calidad de vida y a su vez presenta formas alternativas para que satisfagan sus necesidades y no tengan que acudir a la realización del trabajo infantil como tal. Por otro lado, no se observan mecanismos de

seguimiento para verificar si se cumplen con las políticas establecidas y verificar si se están restituyendo con los derechos de los niños.

El Estado, más que buscar erradicar el trabajo infantil, debe brindar oportunidades a los padres para que cuenten con trabajo estable y puedan satisfacer las necesidades de los niños. Brindar formas flexibles de trabajo para las personas que tienen niños y no cuentan con ingresos o familiares que les cuiden mientras ellos trabajan. También es importante acotar que, a más de los planes, programas y agendas mencionadas en este documento, no se encontró relación con el tema tratado en demás documentos creados por el Estado para combatir directamente con las problemáticas que limitan el desarrollo integral de los niños y que a su vez atentan a su calidad de vida y satisfacción de necesidades básicas.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

Los trabajos de carácter académico/científico poseen un alto grado de complejidad y rigurosidad con respecto a su construcción, siendo la metodología de estos estudios uno de los puntos principales para determinar su veracidad. La metodología tiene que ver con el orden que se otorga a la investigación, mismo que delimita el tipo de documento que se generará, las herramientas o técnicas que se usarán para producir información y la intención con la que se presentará la misma (Bernal C. A., 2006). Es decir, este capítulo permite que visualicemos con mayor claridad la estructura de la tesis académica a partir de la explicación de sus mecanismos y estos llevan a la comprensión de la problemática planteada. Es más bien el resultado sistémico y lógico de la aplicación de los conceptos y fundamentos de la tesis.

Su complejidad depende directamente de la naturaleza del estudio, que determinará su orden y secuencia de orientación reduciendo el campo de la investigación y otorgándole mayor profundidad (Lafuente Ibáñez & Marín Egoscozabal, 2008). En otras palabras, se determina los pasos y forma concreta en la que se va a develar el problema de estudio, planteando un criterio formal para dicha verificación. El marco metodológico se encargará de cierta forma de formalizar todos aquellos objetivos que se plantea inicialmente el estudio. (Bernal, Sánchez, & Salvatierra, 2000).

3.1. Enfoque de Investigación

El enfoque con el que se desarrollará esta investigación es el **enfoque cualitativo**. La investigación es un ejercicio que requiere de varios criterios y procesos sistemáticos, los enfoque son dentro de este ejercicio una forma de aproximación a los problemas de investigación, una perspectiva para ubicar o caracterizar el conocimiento que generamos dentro de la investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2014). La realidad puede ser asumida desde diferentes posturas, que aterrizadas en el

contexto de la investigación científica se resume en tres enfoques claves para el desarrollo de material académico: cualitativo, cuantitativo y mixto.

Estos tres enfoques son rutas con principios epistemológicos para el desarrollo de los estudios, la elección de alguno de estos enfoques dependerá del objeto de estudio y las problemáticas a las que se apunte. Esta investigación abordará el discurso y las percepciones de niños en situación de trabajo infantil, por lo que el enfoque que se adapta a los objetivos propuestos es el cualitativo. Sin embargo, para el desarrollo de esta problemática el enfoque que da respuesta a la demanda de la misma es el enfoque cualitativo.

El enfoque cualitativo permite que el proceso metodológico con el que se desarrolle la investigación, pueda registrar los elementos subjetivos de los actores de las problemáticas, su sentir, su pensar y su discurso. De una perspectiva más teórica el enfoque cualitativo tiene la característica de plantear modelos de construcción para la realidad a partir de las narrativas y subjetividades (Pérez G. , 1994).

Desde este enfoque la preocupación inicial es edificar la realidad socialmente a través de construcciones mentales y la aprehensión de estas, así las percepciones de la realidad son filtradas a través del proceso de estudio.

La clave de la construcción de este conocimiento serán siempre las personas y su posición como actores principales de su realidad (Sandoval, 1997). Estas investigaciones permiten a su vez que prime un proceso interactivo en donde también se involucra el investigador, es decir que el conocimiento es el resultado de la interacción social.

Así todas las percepciones logran tener un encuadre a partir de posturas científicas, sin dejar de lado el contexto cultural de la cotidianidad en donde se desarrollaron estos hechos. “El enfoque cualitativo, a veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos”. (Hernández; Fernández; Baptista, 2006, pág. 16)

De esta forma, una vez que plantea un problema, comienza su proceso para develarlo, pero este proceso no está completamente definido, sino que permite cierta flexibilidad para nutrir la investigación. El punto de partida del investigador es el análisis del mundo y la realidad social, desde donde va planteando una teoría para asumir todo lo que observa, por eso es que la característica de esta indagación será principalmente lo inductivo de su proceso.

3.2. Tipo y Nivel de Investigación

Esta investigación pretende identificar los entornos y sistemas de desarrollo de los NNA en situación de trabajo infantil, haciendo énfasis en sus interacciones en los distintos niveles y sobre todo develando en qué medida estos sistemas representan un factor de riesgo o protección para los niños/as; para poder examinar esta problemática y levantar mayor información de la misma. El tipo de investigación que se aplicará en este estudio debe dar respuesta también a los objetivos que se plantean, en este caso, el nivel de investigación a aplicar en esta problemática es exploratorio/descriptivo.

Esta investigación permitirá que se analicen fenómenos de los que no existe mucha información, o el poder hacerlo desde perspectiva menos conocidas, como el trabajo infantil en el contexto de una pandemia.

“Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados”. (Bernal C. A., 2006, pág. 81)

Estos estudios pretenden identificar tendencias en los contextos sociales de la realidad y determinar relaciones entre las variables existentes. Son un tanto más flexibles y amplios en relación a otros niveles investigativos y dependerán así mismo de la interacción que se permita el investigador con el entorno que estudia.

Este nivel permite entonces la descripción de fenómenos o realidades sociales y ubicarlos en categorías específicas detallando sus manifiestos. Se especifican propiedades generales dentro del análisis de las problemáticas (Cifuentes, 2011). Así se permite dar una medición o evaluación acerca de los datos recolectados, dimensionando las variables de lo investigado.

Su utilidad está en poder presentar de una forma más rigurosa las variantes de un fenómeno o problemática, es decir, que como investigador se debe desarrollar la capacidad de definir o conceptualizar sus variables y los actores que intervienen en estas, la medición de esto dependerá de la profundidad que se le otorgue a la descripción. (Jiménez, 1998).

En otras palabras, desde la postura del investigador, este debe plantear las interrogantes necesarias para poder llegar al conocimiento y la claridad de este.

3.3. Método de Investigación

Para recabar sobre las características de los entornos de desarrollo de los NNA y los procesos de interacción que desenvuelven en cada uno de estos sistemas, el método principal por aplicar es la historia de vida. La historia de vida sirve para recolectar información desde primera fuente en las investigaciones de carácter cualitativo (Namakforoosh, 2005). Estas historias de vida comprenden una construcción muy amplia en donde no solo se recaba el discurso o las experiencias personales, sino que también son apoyadas por medio de registros materiales, fotos, cartas, recuerdos, etc.

Sin embargo, un punto muy importante dentro de todo este ejercicio investigativo es la entrevista que se realiza al momento de la búsqueda de información, en donde existirán elementos muy significativos que le darán peso a la información que se comparte, como la postura, modulación de la voz, gestos, movimientos corporales, etc. Que en la mayoría de los casos nos dan elementos que complementan el discurso de los actores de la investigación (Ridocci, 2009).

La importancia de los estudios en los que se desarrollan las historias de vida es priorizar cómo los actores de la realidad asumen y le dan sentido a los eventos que se desarrollan en su vida. Para realizar una recolección de datos a través de

una historia de vida, se debe tener presente que es lo que se quiere obtener, pero sin perder la flexibilidad acerca de que es todo lo que este discurso puede proveer en demás variables “Las historias de vida forman parte del campo de la investigación cualitativa, cuyo paradigma fenomenológico sostiene que la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación”. (Chárriez, 2012, pág. 51)

Es decir, estas entrevistas involucran un proceso de reflexión en retrospectiva de sus experiencias, pero que, desde la postura del investigador, deben ser enlazadas directamente al fenómeno que se quiere estudiar. El éxito de la aplicación de la historia de vida como método de recolección dependerá en gran parte de la habilidad del investigador para mantener el hilo e interés en esta entrevista-conversación y la profundidad que se le dé a la misma. (Cazau, 2006).

Las historias de vida permiten llegar a la comprensión de las realidades de las personas y analizarlas a partir de sus experiencias. El tener una historia de vida rica en contenido discursivo y material, permite que estos recursos sean analizados con mayor profundidad y a mayor profundidad, mayor capacidad de triangulación con respecto a enfoques y teorías.

Las historias de vida pueden ser biográficas, en las que los autores de la investigación narran el discurso de sus actores sociales en tercera persona y autobiográfica, en la que se escribe la narración en primera persona y siendo fiel a cómo lo emitieron los actores (Gutiérrez, 1998). Ambas formas son válidas, sin embargo, algunos autores coinciden que cuando la narrativa de la investigación se plasma autobiográficamente, se da mayor protagonismo a los actores, su realidad y experiencia.

3.4. Universo, Muestra y Muestreo.

El universo se define como un grupo de sujetos, los cuales tienen características particulares y similares entre ellos, también ciertos aspectos comunes acerca de una realidad, los cuales son investigados para evidenciar los elementos de su contexto. (Kormblit, 2004). En cambio, la muestra es la selección que se hace dentro del grupo de personas, es decir un grupo representativo y con

características específicas.

La muestra seleccionada para este estudio fue de tres niños, de los cuales dos pertenecen al plan habitacional de Socio Vivienda y una a la cooperativa San Francisco, ambos lugares son del sector noroeste de la ciudad de Guayaquil.

Entre las características que se requirieron para ser parte de la muestra son:

- Tener entre las edades de 8 a 12 años.
- Haber realizado trabajo infantil.
- Residir al noroeste de la ciudad de Guayaquil.
- Participar libre y voluntaria para realizar el estudio.
- Contar con el consentimiento de los padres o representante legal para participar en el estudio.

3.5. Categoría y Subcategoría de Estudio

CATEGORIAS

SUBCATEGORIAS

NIÑOS

- Búsqueda de la identidad.
- Manifestaciones de la identidad.
- Grupos de pares.
- Crisis.
- Desarrollo Biológico.
- Desarrollo Psicológico.
- Desarrollo Social.
- Tipología familiar.
- Estructura familiar
- Relaciones
- Roles Familiares.
- Mitos y Ritos.
- Funciones de la familia.
- Límites y reglas.
- Resolución de conflictos
- Expresiones de afecto.

FAMILIA

TRABAJO INFANTIL

- Condiciones en las que trabaja.
- Riesgos.
- Educación.
- Situación socioeconómica.

ENTORNO SOCIAL

- Grupo de pares.
- Redes de apoyo.
- Factores de riesgo.
- Factores de protección.
- Factores de resiliencia.
- Entorno de desarrollo.
- Elementos socioculturales.
- Relación con el medio social.

PROTECCIÓN ESPECIAL

- Instituciones de protección
- Políticas de protección
- Programas y proyectos para protección y asistencia a niños trabajadores.
- Metodologías de trabajo.
- Intervención familiar.

3.6. Formas de Recolección de la Información.

Se plantea cuatro actividades claves para realizar el proceso de recolección de información, después de realizar el análisis de pertinencia y efectividad de las técnicas, se comienza la elección de los instrumentos para la recolección de la información, posterior a ello se realiza la aplicación del instrumento y durante su aplicación, la observación nos permitirá tener una mejor información, por último la información obtenida mediante los instrumentos debe ser organizada y posteriormente a su análisis. (Hernández, Fernández, & Baptista, 1997)

3.6.1. Entrevista en profundidad.

Este tipo de entrevista se define por su flexibilidad y efectividad al momento de realizar la recolección de información, mediante un guion, en el que primeramente se establecen los tópicos que se abordaran en la entrevista, al momento de aplicar el instrumento, se comienza desarrollando un encuentro espontaneo, en donde la empatía y el emparejamiento del entrevistador y el entrevistado será fundamental y crucial para el desarrollo de esta. (Robles, 2011)

Durante la entrevista es el entrevistador quien orienta las dimensiones de la entrevista, esto es fundamental para poder profundizar contenido y obtener información clara. (Gonzalez Gil & Cano, 2010) plantean que la entrevista a profundidad puede ser modifica según el grado de información que obtengan del entrevistado y la demanda de la misma, pues así se podrá profundizar en el contenido o además develar nuevas categorías no consideradas anteriormente, todo esto dependerá del alcance de la investigación. Este tipo de entrevistas son abiertas y se dan en sesiones de tiempo prolongado.

3.6.2. Línea de Vida.

La línea de vida es uno de los instrumentos gráficos, en los cuales se plasman los eventos más importantes y significativos que a tenido una persona durante su vida, se comienza con un orden ascendente, desde las experiencias de su infancia hasta la edad actual. (Ferrarotti, 2007, págs. 15-40) No hay un formato específico o establecido para ejecutar o desarrollar este instrumento.

3.6.3. Genograma

La aplicación del genograma ha permitido que se puedan reconocer los tipos de relaciones que tiene cada miembro de la familia, a pesar de que dentro del hogar no tan solo se encuentran en convivencia con el núcleo familiar, se pudo conocer una mejor perspectiva sobre los roles que cada uno tiene dentro del hogar. Realización del Genograma y para conocer la situación de las relaciones que tiene con su familia. Pese a que esta sea una técnica de diagnóstico, la ejecución de la misma, me permitió tener más claridad acerca de la situación y convivencia en la familia. (De La Revilla, 2006)

3.6.4. Ecomapa

El ecomapa es un instrumento que se utilizó para identificar de manera rápida las relaciones de la familia con el ambiente y el contexto socio cultural que les rodea para identificar las redes de apoyo que tiene la familia. (Suarez Cuba, 2015)

3.7. Formas de Análisis de la Investigación.

La técnica de la triangulación se ha conceptualizado por varios autores durante mucho tiempo, un concepto definido de esta técnica sería que consiste en aplicar, pero si se pudiera un concepto más generalizado de esta, sería que consiste en aplicar y incorporar diversas metodologías de investigación, en el proceso de descubrir un mismo hecho social. Es decir, la confrontación entre la información obtenida, las teorías y el análisis, de diferentes datos que nos permitirán enriquecer el estudio. (Denzin, 1970)

A fin de poder identificar los hechos sociales de los sujetos de estudio, mediante a la triangulación de la información obtenida en las entrevistas y los instrumentos aplicados, por medio de las fuentes primarias y secundarias, es decir:

“La triangulación es un procedimiento de control implementado para garantizar la confiabilidad entre los resultados de cualquier investigación. Los resultados que han sido objeto de estrategias de triangulación pueden mostrar más fuerza en su interpretación y construcción que otros que han estado sometidos a un único método”. (Betrián, 2013, págs. 5 - 24).

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo pretende establecer un análisis general de los datos recopilados en el proceso de investigación mediante los acercamientos de la investigadora a los niños, niñas trabajadoras-NNA y sus familias. Fue realizado teniendo presente los objetivos planteados en la tesis en relación a las historias de vida de los NNA y su experiencia alrededor del trabajo infantil y su dinámica; analizando y brindando significados a las mismas, teniendo presente los aportes de la teoría ecológica.

A continuación, la narración de las historias de vida de los NNA; por protección se ha cambiado los nombres de los niños y niñas y en el proceso de análisis se utilizarán solo la codificación asignada a cada uno.

4.1. Historias de vida de 3 niños que trabajan en la calle.

Historia de Rosita (NT1-2021): *“traer dinero a casa ayuda a que mis papás no discutan...”*

Hola mi nombre es Rosa, tengo 12 años, voy a 8vo grado, tengo 5 hermanos, ellos también estudian y trabajan, mi papá sale a trabajar en lo que le salga y si no le sale ningún trabajo a veces suele ir a vender cloro, mi mamá es quien nos cuida, ella pasa más tiempo en la iglesia o nos ve que hagamos los deberes por la noche después de comer. Mi abuela vive cerca, pero ella no se lleva muy bien con mi mamá algunas veces discuten porque, quiere que mi mamá le ayude pasándole comida, pero mi mamá no puede porque, nosotros muchas veces comemos dos veces al día y muy poquito.

Yo trabajo en las calles recogiendo botellas desde que tenía siete años con mi hermano pequeño, actualmente vamos a recoger las botellas en el sector, por aquí cerca y mandarlas a reciclar con mi hermano mayor, cuando no encuentro botella salgo con él en las tardes a vender caramelos o cantar en los buses para traer el dinero a la casa. Con mis hermanos me llevo bien, yo los cuido y ellos me cuidan y pues bueno entre todos tratamos de protegernos. Mi papá se molesta más cuando no hay dinero y como no consigue trabajo ese día, el pasa

en la casa y por cualquier cosa pelea con mi mamá o nos reta a nosotros, de que no hacemos nada bueno y que salgamos hacer algo.

Mi mamá y mi papá pelean mucho, mi papá le grita a mi mamá eso me pone triste, la mayor parte del tiempo pelean por dinero y el resto del tiempo los escuchamos discutir en la habitación, por eso salgo con mis hermanos a la calle para traer dinero a casa y así esto ayuda a que mis papás no discutan por dinero; mi mamá hace tiempo nos contó, a mí y mis hermanos que mi ñañito chiquito no es hijo de mi papi, que es hijo con otro señor, pero nos pidió que no le dijéramos a mi papi.

Nosotros tenemos miedo de contarle a mi papá porque pensamos que le puede pegar o algo peor, entonces por eso nosotros no contamos eso. En la iglesia yo tengo amigos con los cuales juego y pues bueno en mi escuela no, no tengo muchos amigos, creo que no tengo amigos, mis compañeros se burlaban de cómo voy vestida a la escuela, también de mi forma de ser; un día en el bus que me subí a cantar, estaba mi compañera de la escuela, cuando me vio se reía y me dio vergüenza y me bajé del bus, después ella les contó a los demás compañeros de mi curso y ellos se burlaron de mí y de mi hermano.

A él lo agredieron mientras se burlaba en la escuela, de mi hermano siempre se le burlan, un día a mi ñaño menor, unos niños lo encerraron en el baño después de meterlo de cabeza en la taza del baño; a mí las niñas siempre me jalan el cabello cuando se burlan y me dicen piojosa que apesto y a mi hermano lo tratan igual, ya quiero entrar al colegio, aunque no me gusta estudiar eso me aburre y me molesta que mi mamá me obligue a que haga las tareas porque no me agrada. Yo vivo en Socio Vivienda II por mi barrio hay de todo, hay muchas personas que consumen droga, roban y hasta se escucha balacera, pero no son los policías, son las pandillas que pelean y la policía no hace nada.

Historia de vida de Luis (NT2-2021). *“Un día no dormí en casa mi mamá no se dio cuenta preferí quedarme afuera con mis amigos a jugar...”*

Mi nombre es Luis (NT2-2021), tengo siete años, voy a segundo grado, vivo con mi mamá y mis hermanos, a veces llega mi papá y se queda a dormir, mis

hermanos más pequeños se quedan en casa y los más grandes salimos a trabajar, mi mamá también se queda en casa cuidando a mis hermanos pequeños y mi papá él le da dinero a mi mamá muy pocas veces, es por eso que con mis otros hermanos salimos a trabajar para poder comer en casa ya que hay veces en las que no comemos y otras comemos dos veces, mis hermanos mayores me ayudan con las tareas por la noche, hay nos sentamos hacer los deberes.

Yo trabajo desde que era muy chiquito, más que nada cuando se fue mi hermano mayor de la casa, me llevo muy bien con mi hermano mayor, aunque ya no vive conmigo, mi mamá lo botó de la casa porque no le quiso seguir dando dinero y porque él dijo que quería darle el dinero a su esposa y a su bebé. Yo veo como otros niños de mi edad tienen a su mamá y a su papá juntos y ellos lo cuidan pienso que mi mamá nos debería de cuidar y dar lo que necesitamos y nosotros no tener que trabajar para traer dinero a la casa.

Mi mamá se separó de mi papá, dice que no quiere saber de él, siempre discutían y peleaban. Mi hermana y yo somos quienes trabajamos en la casa mi hermana lavaplatos y yo pido dinero y vendo caramelos acá en la vía Daule, o si no vendo caramelos en Urdesa, me voy un poco más al norte. Me subo en los buses pido dinero y vendo caramelos hasta tarde, para poder traer el dinero a casa y que mis hermanos puedan comer. Por donde yo vivo hay de todo, de todo, aunque más veo así que pasan en las esquinas fumando, también roban y como las calles son de tierra, ahora con estas lluvias se enloda todito, por eso la policía casi no pasa.

Mi mamá me dice que ella quiere trabajar pero que no puede porque tiene que cuidar a mis hermanitos más chiquitos. No me gusta ir a la escuela, ni hacer tarea mi mamá me obliga, pero igual me dice que es importante que pueda trabajar así que no sé qué hacer; un día no dormí en casa mi mamá no se dio cuenta preferí quedarme afuera con mis amigos a jugar y de ahí me fui por ahí y al día siguiente llegué a la casa y nadie me dijo nada, mi mamá casi no se da cuenta de nosotros más que cuando le traemos dinero.

Historia de vida NT3 (NT3-2021). *“Me considero una buena estudiante, me gusta estudiar mucho, para poder algún día brindar más dinero a la casa”.*

Hola mi nombre es Mateo (NT3-2021), tengo 11 años, pase al 8vo grado, vivo con mis papás y mis tres hermanos, mis dos hermanos que siguen ellos me ayudan a vender mis cosas, mi papá trabaja en lo que le salga y mi mamá pasa en casa cuidándonos, ella nos prepara la comida y se las ingenia para que comamos las tres veces, es poquito, pero al final es comida, también nos ayuda hacer la tarea, buenos más a mis hermanos, yo la hago sola por la noche, porque ya soy grande, además soy buena en mis tareas, me va muy bien en la escuela.

Yo vendo distintas cosas como pegatinas, pulseras y cosas que llame la atención a otros niños, ese dinero se lo damos a mi mamá, con eso ella paga la luz. Mi hermano y yo salimos a vender por el sector, yo trabajo más o menos desde que tengo unos 7 o 8 años de edad. Mi mamá y mi papá discuten mucho, mi mamá se enoja con mi papá y pelean, porque en todas las familias el hombre debe traer el dinero a la casa y en todas las familias que conozco es así, pero él casi no tiene plata.

Mi mamá no puede trabajar porque es mujer y mi hermana es pequeña entonces para que no peleen yo tengo que salir con mi hermano a trabajar un poco. Un día estábamos con mi hermanita pequeña por la avenida de las Aguas, por la parte principal, entonces vimos a la policía y pensamos que era la DINAPEN, por lo que salimos corriendo en medio de la calle y aunque los carros estaban pasando, entonces un carro nos alcanzó a golpear y nos chispeó a la vereda, entonces me asusté mucho, pero los golpes no eran tantos sólo teníamos dolor que ya con los días se nos pasó.

Los vecinos comentan y hemos escuchado a mi mamá pelear con mi papá por eso, de qué mi papi vende esas cosas que la gente fuma en la calle y pues bueno mami también pelea, porque dicen, que mi papi también fuma eso que vende y nos trae muchas dificultades. Mi mami tiene familia que, pues bueno si vende cosas malas, pero no pensamos que mi papi lo haga. Mi mami y yo nos llevamos muy bien es más mi mami confía mucho en mí, me considero una buena estudiante, me gusta estudiar mucho, para poder algún día brindar más dinero a

la casa. Antes de la pandemia mis hermanos y yo íbamos a la parte de arriba de la loma donde está un como una iglesia, en donde estas personas que eran de un programa nos brindaban clases, nos daban cursos de fútbol, a mi hermano en este caso y pues bueno a mi mami siempre le ayudaban con comida, con colchones, con ropa, con lo que yo necesitara y pues bueno desde que comenzó lo de la pandemia no hemos sabido más de ellos.

4.2 Análisis de Resultados

4.2.1 Las características del mesosistema de un niño trabajador en la calle y su relación con el microsistema

Para conocer las características del mesosistema que rodea a los niños que desarrollan el trabajo infantil, es necesario primero el conocer sus microsistemas, en este sentido se plantean tres escenarios diferentes acerca del entorno familiar de cada uno de ellos.

En la historia de NT1, según genograma familiar, su familia es de tipo reconstituida, desde una manera más general se explica cómo un grupo familiar en la que al menos uno de los progenitores tiene un hijo previo a dicha relación. (Espinar, Carrasco, Martínez, & García, 2003). En este caso es la madre quien tiene un hijo de un compromiso anterior, sin embargo, también la mamá tiene un último hijo, que no es hijo de su actual conviviente, sino resultado de una infidelidad, todos los hijos de la señora saben esto, pero no su pareja, pues teme que de saberlo se enoje o rechace al último hijo, pues su relación es muy cercana. Este último argumento da cuenta de la cultura del secreto familiar que se maneja en el grupo familiar, esto frente a situaciones que suponen cierta necesidad de protección sobre aquello que no debe ser expuesto, porque generará conflictos y rupturas en el entorno familiar. (Sánchez & Escobar, Secreto nocivo y diferenciación, 2008).

La relación entre el grupo familiar es buena desde el discurso de la madre, quien menciona que dentro de los últimos meses la relación de pareja ha mejorado, entre las razones de esta mejoría la mamá del NT1 menciona:

“...creo que desde que vamos a la iglesia mi esposo ha cambiado, porque ha cambiado, estamos más unidos, me trata con cariño, es más hasta me compro unas zapatillas cosa que nunca me había dado, hasta un día nos fuimos solos al centro y parecíamos enamorados” (MNT1, 2021).

En este caso, el mesosistema de la familia vendría a ser la iglesia y los amigos que han establecido en ella. Se considera a la iglesia como parte de este sistema porque establece relaciones directas con el entorno familiar y su desarrollo en el cual participa activamente, a través de transacciones comunicacionales que brindan espacios para la escucha activa y en donde se comparten valores. (Bronfenbrenner, 2002).

Sin embargo, sobre la relación de sus padres, los niños mencionan situaciones un tanto diferentes, en donde indican:

“... mi papá le grita a mi mamá, eso me pone triste, la mayor parte del tiempo pelean por dinero y el resto del tiempo los escuchamos discutir en la habitación, por eso salgo con mis hermanos a la calle para traer dinero a casa y así esto ayude a que mis papás no discutan por dinero”. (NTI, 2021)

Todo esto genera un gran temor para ellos, quienes asumen que si trabajan y ayudan a llevar dinero al hogar disminuyen las razones para que existan conflictos entre sus padres. Como menciona uno de los niños, *“Cuando mis papás van a la iglesia casi todos los días, ellos no pelean”* (NTI, 2021). Es decir, perciben a la iglesia como un espacio en donde los problemas toman un segundo plano.

Se debe mencionar también que la iglesia entra a ser una institución que está ligada a las creencias religiosas y la religión dentro de la familia atañe un conjunto de creencias, conductas y formas de ver la vida que inciden y direccionan, ese decir, que la religión comienza a cumplir una función orientada a la cohesión social. (Apud, 2011).

“Una religión es un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a cosas sagradas, es decir, separadas, prohibidas, creencias y prácticas que unen en

una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos los que se adhieren a ella.” (Durkheim, 1993)

La madre NT1 está muy involucrada en las actividades de la iglesia a la que está asistiendo, en ocasiones ha manifestado: *“todos los días voy a la iglesia en la mañana por que se realizan células y por la tarde tengo reunión de líderes porque me encargo de la escuela dominical”* (MNT1, 2021). Es decir, de una forma implícita la religión marca una idea del deber ser moral desde sus concepciones, transmitiendo estas creencias a quienes se apegan a ella, independientemente de cuál sea el tipo de religión que se profese (Durkheim, 1993). Pero, también existen limitantes dentro de lo subjetivo de esta moralidad y es que, ante acciones contrarias a las socialmente aceptadas por la religión, existe también cierto rechazo o señalamiento hacia quienes cometen dichas acciones.

Otro de los aspectos del mesosistema podría ser el subempleo o empleo ocasional del padre o padrastro, que no permite satisfacer las necesidades básicas del hogar, situación que podría generar estrés y desencadenar en episodios de violencia. Como menciona entrevistado NT1:

“...mi papá se molesta más cuando no hay dinero y como no consigue trabajo ese día, él pasa en la casa y por cualquier cosa pelea con mi mamá o nos reta a nosotros, de que no hacemos nada bueno y que salgamos hacer algo” (NTI, 2021).

En este caso, quienes realizan actividades de trabajo infantil son tres de los niños, (NTI, 2021):

“...salgo con mi hermano pequeño a recoger botellas vacías aquí en el sector para reciclar y vender en la ladrillera o en la entrada de la ocho y otras veces salgo con mi hermano mayor a vender las galletas o a cantar en los buses para poder llevar dinero a casa”.

Según lo que menciona la (CEPAL, 2020), estas actividades tienen un alto grado de riesgo para la salud y seguridad física de estos niños, niñas y adolescentes-NNA, pues se exponen a entornos y realidades con problemáticas severas como la delincuencia, la drogadicción, la pobreza, en donde desarrollan sus etapas

vitales y las que priorizan por encima de sus derechos, dejando de lado aspectos fundamentales como por ejemplo la educación.

Otra de las situaciones que está afectando el desarrollo integral de estos niños trabajadores es el aspecto educativo, pues el tener que realizar actividades de trabajo infantil, ocasiona que exista un descuido en los estudios, que pasan a segundo plano, pues es frecuente que falten a clases para poder trabajar, que dejen de hacer deberes y se dificulte mayormente el proceso de aprendizaje. Como dice el NT2. *“A veces no quiero ni ir a la escuela, porque si es que voy debo hacer tareas y eso me quita tiempo de trabajar y luego ya no hay dinero”*.

Esto resulta preocupante, pues alimenta las deficiencias en el desarrollo de los NNA, que no solo se centran en aspectos físicos y de salud, sino también con el componente cognitivo de los NNA, que no logra vivir todos los procesos necesarios, ni cumplir todas las tareas asignadas a su edad. (Bazdresch Parada, 2001).

Por otro lado, las unidades educativas no siempre están atentas a la realidad de cada niño o niña, no siempre pueden inculcar en sus procesos de enseñanza la inclusión, la no discriminación y la violencia entre niños. Así se puede mencionar el siguiente caso *“mis compañeros se burlan de cómo voy vestida a la escuela también de mi forma de ser”* (NTI, 2021), al parecer esto ocasiona que ella sea mayormente introvertida y que su autoestima se vea afectada.

Hubo un caso específico que desencadenó una situación de bullying, pues una de las niñas trabajadoras dice:

“...un día, en uno de los buses que me subí a cantar estaba una compañera de la escuela, cuando me vio se reía y me dio vergüenza y me bajé del bus, después ella le conto a los demás compañeros de mi curso y ellos se burlaron de mí y mi hermano y a él lo agredieron mientras se burlaban” (NTI, 2021).

El bullying es realizado entre los alumnos, quienes realizan acciones que son reiteradas y que irrumpe con el esquema que debe existir en la convivencia escolar, creando un proceso de victimización en quien es

sujeto de violencia interpersonal, la víctima no puede defenderse, dentro del centro educativo pasa una parte del tiempo sola y los compañeros suelen excluirla de cualquier actividad, esta exclusión y la soledad los hace más propensos a recibir o ser víctima de cualquier acoso. (Castells, 2007, pág. 34)

Situaciones como estas genera un gran daño a la psiquis de los NNA quienes lo padecen, estas agresiones crean un impacto fuerte en el desarrollo psico social y educativo, pues son otras formas de maltrato y agresión hacia la integridad física, emocional y mental. (Morales & Villalobos, 2017).

En las comunidades empobrecidas, las unidades educativas podrían ser espacios de contención y de acogida de los niños, niña y adolescentes especialmente de los más vulnerables; sin embargo, los niños entrevistados sienten cierto rechazo, en especial NT1, quien expresa:

“...en la escuela a mí y a mis hermanos siempre se nos burlan, un día a mi hermano menor unos niños lo encerraron en el baño después de meterlo de cabeza a la taza de baño, a mí las niñas siempre me jalan el cabello cuando se me burlan, me dicen piojosa, que apesto, a mis hermanos los tratan igual” (NT1, 2021).

Generalmente los niños no cuentan a sus adultos lo que les está pasando por temor a no ser escuchados o por miedo a ser también agredidos. Esto puede crear ambivalencias en los niños, que se pueden enfrentar a dos situaciones: Por un lado, está el hecho de que las agresiones que reciben generen más violencia y pasen a convertirse en nuevos agresores; y, el otro escenario puede ser el que estas situaciones creen elementos de resiliencia para sobreponerse a dichos escenarios. Ambos escenarios son válidos en esta realidad, sin embargo, cada uno de estos dependerá de factores internos del NNA y de los elementos que pueda brindar la familia en su dinámica, comunicación y transacciones internas (Morales & Villalobos, 2017).

Por otro lado, las dinámicas del actual contexto los ha alejado más del sistema escolar, pues esto ha afectado su rutina estudiantil, más aún en el contexto del

desarrollo de las clases virtuales en donde la accesibilidad supone uno de los principales problemas, como menciona uno de los niños entrevistados *“quiero que ya esto termine, ya quiero entrar al colegio, aunque no me gusta estudiar, eso me aburre y me molesta que mi mamá me obligue a que haga las tareas”* (NTI, 2021).

Esto ligado a los aspectos de cambio que generó la pandemia en el contexto educativo, en donde no solo se cerraron los espacios físicos educativos, sino que también se adoptaron metodologías de estudios totalmente nuevas para las que ni el personal docente, ni el alumnado estaban preparados, esto ha generado grandes malestares centrados principalmente en problemas de adaptación, estrés ante la situación que se vive y falta de recursos para poder desarrollar la vida educativa desde esta nueva modalidad, además de las dificultades que supone el aprendizaje de contenidos desde la virtualidad. (CEPAL, 2020).

Además, en el hogar los niños/as no cuentan con espacios adecuados para sus momentos de estudio, ni con servicio de internet o equipos tecnológicos para llevar a cabo sus clases, esto ha ocasionado que, debido a la pandemia, estos sean sistemáticamente excluidos del entorno estudiantil.

Finalmente, la situación de desempleo de los padres ha pauperizado sus condiciones de vida. Los niños y su familia viven en condiciones de extrema pobreza, en una vivienda en mal estado en la que en un solo cuarto duermen todos los niños en una sola cama y en el otro la pareja de esposos, ellos han buscado mejorar la vivienda, pero no han logrado, como dice la madre de NT1. *“Esta casa tiene tenía 2 habitaciones, pero una de ellas fue tumbada para ampliar la sala, pero por la falta de dinero no hemos logrado concluir, ni hacer ningún otro arreglo”*. (MNT1-2021).

De acuerdo a las observaciones de campo realizadas además se observó que al interior la casa esta desordenada y se puede visualizar desde la sala, que el cuarto donde duermen los niños tiene ropa por todas partes he incluso en el piso, lo que puede dar una idea acerca de cómo se asume el cuidado de los NNA.

Historia de vida NT2.- Según genograma familiar, está conformada por una estructura monoparental, sin embargo, el padre de los niños visita ocasionalmente el hogar, este tipo de familias está conformada por un solo progenitor, jefe de hogar que asume las funciones paternas frente a los hijos/as (Rodríguez & Luengo, 2003).

La familia la dirige la madre de la niña trabajadora Rosita, quien no vive con el padre de sus 6 hijos, sin embargo, aún mantienen una relación sentimental. La madre no labora actualmente, quienes lo hacen son dos de sus hijos, niña NT2 de 13 años y su hermano mayor de 18 años. La hija de 13 años, trabaja en un comedor en la cooperativa san francisco como ayudante de cocina generando un ingreso \$10,00 semanales y su hermano de 18 años trabaja como vendedor ambulante generando un ingreso semanal de aproximadamente \$30,00 junto a su pareja. Esta madre comenta *“mi hijo de 18 años ya no vive conmigo él está en casa de los papás de su mujer, junto con su bebe de 1 año”* (MNT2, 2021).

Las relaciones dentro del entorno de esta familia se tornan un tanto conflictivas y rígidas sobre todo entre los progenitores y un tanto distantes en cuanto a la relación del holón parental. En este sentido se puede mencionar que desde el microsistema las relaciones interpersonales presentan dificultades en sus dinámicas, sobre todo en un sentido de convivencia, situación que puede dar un primer indicio acerca de cómo esta familia establece sus relaciones con el medio que los rodea (Bronfenbrenner, 2002).

Actualmente la madre menciona *“ya no quiero saber nada del padre de mis hijos, ya no siento que él me quiera y tampoco comparte con sus hijos como antes lo hacía”* (MNT2, 2021). En este enunciado se asume la idea de que, desde la perspectiva de familia, el padre no está cumpliendo con las funciones básicas que le corresponden dentro de su familia, entre ellas la protección, contención emocional y brindar afecto. (Guzmán & Montes de Oca, 2002), y son los niños quienes están asumiendo un rol parental.

Por otro lado, la madre indica *“me gustaría trabajar, pero no tengo quien me ayude con mis hijos más pequeños”* (MNT2, 2021), lo que la ha llevado a normalizar la idea del trabajo infantil, lo ve como una manera de generar ingresos

para suplir las necesidades del hogar. Esta acción se asume como un rasgo de parentalización, en donde los hijos comienzan a cubrir parte de las funciones que sus padres no pueden propiciar desde su rol, para el cumplimiento de las necesidades del entorno, siendo una de estas el generar ingresos para sostener el hogar (Quezada, 2015). Esto obstruye al correcto desarrollo de los NNA, pues los limita a cumplir funciones propias de su etapa y de disfrutar los procesos propios de la niñez y adolescencia.

En este caso, la familia se sitúa como principal elemento del mesosistema para este grupo, desde donde existen varios elementos distintivos de la relación que mantienen, siendo esta un tanto hostil y conflictiva, esto debido a que, realmente existe negligencia por parte de la madre, quien no logra poner reglas en casa y evitar que los niños permanezcan fuera de ella. Pues como ella misma menciona *“Si están aquí adentro solo me causan problemas, porque pelean entre ellos, no quieren hacer tus tareas y de cualquier forma se salen a hacer lo que quieran, entonces que se vayan y ya”* (MNT2, 2021).

Estas situaciones de negligencia y la imposibilidad de establecer límites claros en la familia no permiten que se mantenga una imagen de autoridad por parte de la madre, lo que podría generar riesgos como la influencia de entornos externos, problemas de convivencia e incluso de respeto dentro del entorno familiar (Hernández, 2005). Sobre todo, se debe tener en cuenta que todas las acciones y comportamientos que se presentan en la sociedad son parte de lo que aprendemos en casa a través de los límites y las reglas que se plantean.

Desde el discurso de los NNA, se pudo identificar la necesidad de tener una madre que ejerza un rol no solo de autoridad, sino también de protección, en donde mencionan que *“mi mamá nos debería de cuidar y dar lo que necesitamos y nosotros no tener que trabajar para traer dinero a casa”* (NT2, 2021), esto se puede vincular al argumento anterior en donde se dice que la parentalización ocasiona que los NNA salten procesos y etapas en su desarrollo que los lleven a una carga de responsabilidad prematura que genera estrés y tensiones. Ellos atañen estos sentimientos a que su madre no trabaja ni genera dinero de ningún tipo y que entonces el que la familia se mantenga depende de ellos.

El mayor riesgo frente a esta situación, es que los niños pasan mucho tiempo en la calle y que existe el riesgo de que este escenario se convierta en la callejización de los NNA, pues se han presentado ocasiones en los que han dormido fuera de casa y su madre ni si quiera lo ha notado, sino que se ha enterado porque se lo han comunicado sus familiares, tal es el caso del NT2 el cual manifiesta que, *“ya había pasado todo el día en la calle y ya estaba con algunos chicos que se iban a quedar hasta la noche, estaba haciéndome amigos, así que igual me quedé”* (NT2, 2021).

Cuando los NNA pasan a vivir en una situación de callejización, se encuentran debilitados sus vínculos sociales y familiares, pues convierten a la calle en su espacio para ser y desarrollarse, esto genera grandes riesgos sobre todo para la salud, seguridad física, garantía de derechos y de desarrollo, pues principalmente supone que las familias no han podido contener al niño/a ni dotarlo de protección o condiciones dignas para su desarrollo. (Liebel, 2017).

En este caso, aunque existe una familia que pretende direccionar o aconsejar acerca de formas más adecuadas para el cuidado de estos NNA en su hogar, existe gran rechazo por parte de su madre para asumir estas críticas, quien se siente victimizada frente a sus argumentos y no brinda la apertura necesaria para que sean un apoyo para la supervisión de sus hijos, escenario que es percibido claramente por los NNA y que incluso los lleva a comportamientos más arbitrarios sin temor de ser reprendidos por otros. Según (Gervilla, 2003) se puede decir que a pesar de que la familia quiera situarse como un ente protector para ellos, existe un rechazo total a esto.

Además, en el entorno escolar se presenta un tanto conflictivo, en cuanto los NNA no se sienten parte de este entorno, sino que, al contrario, expresan abiertamente su rechazo hacia el mismo, esto crea sentimientos negativos frente al proceso de aprendizaje y ciertos conflictos en casa, por cuanto intentan alejarse de la escuela, mientras sus padres pretenden que continúen en ella (Liebel, 2017). Dejando de lado los escenarios de discriminación que en ella se pueden desarrollar y a repercusión social, psicológica y emocional que trae a los niños/niñas trabajadoras.

Historia de vida NT3.- En las relaciones que se desarrollan dentro de este grupo familiar existen conflictos, tensiones y distanciamientos tanto entre el holón conyugal como en el parental y fraternal; sin embargo, se hace énfasis en el discurso de la madre, quien menciona que *“estoy cansada de arreglar el desastre que los niños dejan en la casa, por eso los dejo que salgan a la calle y a mi hija que venda sus cosas”* (MNT3, 2021).

Dejando de lado los riesgos que están presentes frente a la acción de enviar a los niños a la calle. Como menciona NT3. *“Una vez, cuando estábamos recogiendo botellas un bus casi nos atropella, se subió sobre la vereda, pero mi hermano me logró empujar y nos caímos y raspamos, pero no nos atropellaron”* en donde salen a resaltar los riesgos en la seguridad física, salud e integridad de los niños trabajadores.

Frente a esto se encuentran nociones de ruptura del vínculo familiar que se ve afectado por las distintas problemáticas en su seno, la familia vive situaciones de violencia física, verbal y psicológica por parte de la madre, que, vinculado desde aspectos teóricos, contribuye también a una pérdida del sentido de pertinencia, de la seguridad emocional y de la imagen de la familia como entorno protector. (Sánchez V, 2015).

Aunque la madre no menciona mucho acerca de la situación con su esposo, desde el discurso de los NNA se comenta *“mi mamá bota a mi papá de la casa, a veces le pega, le dice cosas feas porque no trae plata a la casa”* (NT3, 2021) Evidenciando que se sitúa al desempleo como un factor que desencadena situaciones de violencia y agresión en la familia.

Ante las características que presenta la relación conyugal, el rechazo y agresión de la progenitora a su esposo, se ha identificado una alienación por parte de la niña trabajadora a su madre, quien, a más de respaldar la postura de esta, comienza a replicar sus patrones de violencia y agresión en el trato hacia sus hermanos. (Bermúdez, 2009) cita que, aunque la alienación del progenitor y el NNA alude a la idea del niño/a de un progenitor débil o víctima al que debe apoyar y que se traduce a una relación de fidelidad – rechazo frente a los

progenitores, también ocasiona sentimientos de temor hacia el progenitor que vendría a ocupar el lugar del victimario en este caso.

Todo se vuelve más complejo, una vez que la violencia se ha vuelto un patrón en la familia, sobre todo cuando la violencia intrafamiliar es uno de los problemas sociofamiliares de mayor impacto en el desarrollo psicosocial de los NNA, generando crisis emocionales, rupturas de vínculos y familias mayormente vulnerables. (Gervilla, 2003).

La mamá de la NT ha manifestado *“mi esposo consume drogas y creo que también las vende, porque eso comentan los vecinos, es por lo que quiero distanciarme de él”* (MNT3, 2021). Esto incluye un riesgo mayor para los NNA de esta familia, pues se encuentran en un entorno en donde no solo existe el consumo de estas sustancias, sino también que es una fuente de expendio de la misma, fuente que puede servir para que se vean atraídos al consumo o formen parte de una red doméstica de expendio, es así como el modelaje de los padres en escenarios sociales, incide enormemente acerca de las acciones y conductas que sus hijos arraiguen a ellos. (Fantin & García, 2011).

4.2.2 Los exosistemas que protegen o que ponen en riesgo a los NNA que trabajan en calle.

El exosistema, estaría compuesto por los elementos que afectan a la vida del niño pero que no tienen una relación directa con él, sino que esta se produce de manera indirecta a través de los miembros que forman el microsistema. Un ejemplo de exosistema sería el lugar de trabajo de los padres o sus relaciones laborales. Esto afectaría a la forma de pensar de estos, a su tiempo libre e incluso a las emociones que experimenten y, finalmente, al niño. (Bronfenbrenner, 2002). En este caso, se puede considerar que el exosistema que se analizará dentro de este estudio, serán la incidencia de los barrios y vecindarios en donde estas familias han establecido sus vidas y dinámicas sociales.

De acuerdo a todos los elementos que se encuentran en la sociedad y asumiendo al barrio o comunidad como la representación primaria de la sociedad en donde se desenvuelven las familias, estos entornos serán determinantes no

solo para las dinámicas que se puedan establecer en ellos, sino también para las condiciones de protección, riesgo, desarrollo y roles que asume la familia en su dinámica. (García B. , 2008).

Es por eso que resulta fundamental poder adentrarnos en la realidad de las familias de estos niños familias, buscando en ellas las características de su comunidad, para identificar si estas pueden propiciar elementos de protección o si, por el contrario, generan un mayor riesgo.

Se debe tener en cuenta que si bien los exosistemas no suponen espacios de interacción directa para los NT, son igual sistemas que inciden en sus realidades y dinámicas, entre estos se puede mencionar la situación de desempleo presente en sus padres, que si bien no incluyen directamente a los NT, si tiene repercusiones en la vida familiar, desde las problemáticas al interior del hogar ante la escasez, hasta problemas en la relación conyugal principalmente frente a las carencias que presenta la familia y cómo estas carencias generan múltiples limitaciones para su desarrollo, desde aspectos como la calidad de la salud, alimentación y educación. (Guzmán & Montes de Oca, 2002).

Dos de estas familias viven en el sector de Socio Vivienda II, uno de los NT menciona que, *“Yo vivo en Socio Vivienda II por mi barrio hay de todo, hay muchas personas que consumen droga, roban y hasta se escucha balacera, pero no son los policías, son las pandillas que pelean y la policía no hace nada”* (NTI, 2021).

“El programa urbanístico y de vivienda Socio Vivienda Guayaquil, ha sido concebido para generar una oferta de viviendas en lotes con servicios para los estratos poblacionales de menor capacidad económica y que generalmente no son sujetos de crédito, bien sea por el bajo nivel de ingresos o por estar constituidos por trabajadores informales” (SENPLADES, 2014).

A pesar de que este proyecto fue creado con miras a ser un plan de vivienda para garantizar el derecho de una vida digna para los ecuatorianos, la realidad

de este es bastante complicada, pues es considerada como una zona peligrosa, con problemas sociales que pueden incidir negativamente en los niños y jóvenes.

Socio Vivienda II presenta una serie de problemáticas sociales, entre las que resaltan la delincuencia, la venta y el consumo de sustancias psicoactivas, una falta de organización social y de mecanismos de comunicación, además de la inexistencia de centros de salud en buenas condiciones de uso para sus moradores. (MACHUCA, 2019)

Otro de los sectores donde habitan los niños participantes de esta investigación es la San Francisco, el NT2 comenta que, *“Por donde yo vivo hay de todo, de todo, aunque más veo así que pasan en las esquinas fumando, también roban y como las calles son de tierra, ahora con estas lluvias se enloda todito, por eso la policía casi no pasa”* (NT2, 2021), este sector también presenta algunos índices de riesgo con respecto a delincuencia y situación de drogas principalmente y con condiciones geográficas propensas a deslaves o inundaciones durante el invierno. Además, carece de servicios básicos como alcantarillado y agua potable.

Es decir, que las comunidades en donde los niños desarrollan su vida familiar y su trabajo, presenta una serie de problemáticas, que no siempre son intervenidas y que dejan presente aspectos que ponen en riesgo la seguridad física, psicológica y mental de los niños trabajadores, que no solo tienen que ver con la delincuencia, sino con aspectos más importantes como todos los patrones de violencia y abuso que se pueden percibir en las dinámicas sociales del entorno y que de forma indirecta terminan siendo un referente para los niños, niñas y adolescentes. (Nova Pilar, 2008).

Los NNA identificados en estas dos primeras familias realizan trabajo infantil en su comunidad y en sectores cercanos, como la entrada de la 8, este es otro sector que, a más de tener elementos de riesgo con respecto a la delincuencia, el consumo y expendio de sustancias psicoactivas, la pobreza y demás situaciones es sumamente transcurrido, lo que añade un riesgo diferente frente a la seguridad física. Como dice NT2. *“Creo que con mi hermano nos han golpeado carros unas cuantas veces, pero nunca ha sido muy grave solo nos*

hacen caer y golpear un poco”, aquí el cumplimiento de horarios y el estrés de los conductores pone en riesgo la seguridad y la vida de los niños.

El exosistema en el que se desarrollan estas dos primeras familias y en los que los NNA pasan a ser partícipes, suponen factores de riesgo muy preocupantes. Se encuentran expuestos a un sinnúmero de agresiones, siendo blanco fácil para micro traficantes y demás delincuentes, además que se ven más propensos a caer en condiciones de mendicidad y callejización. (Nova Pilar, 2008). Como lo menciona el NT2 *“por donde yo vivo hay de todo, de todo, aunque más veo así que pasan en las esquinas fumando, también roban y como las calles son de tierra, ahora con estas lluvias se enloda todito, por eso la policía casi no pasa”* (NT2, 2021).

En cuanto a condiciones más específicas, los discursos de los niños están más arraigados en los riesgos de seguridad física por lo transcurrido de los sectores en donde ejercen su labor, esto se puede evidenciar en lo que menciona uno de ellos:

“Estaba con mi hermano cantando en buses en la Entrada de la 8 y caminábamos a una nueva parada, cuando íbamos a cruzar la calle porque el semáforo estaba en rojo, uno de los camiones que estaban en la vía se pasó el semáforo y por poco nos atropella, nos caímos al piso para tratar de que no nos aplaste” (NT1, 2021).

O como menciona también en la entrevista el NT3:

“Un día estaba con mi hermana por la avenida de Las Aguas, por el parterre principal, entonces vimos a la policía y pensamos que era la DINAPEN, por lo que salimos corriendo en medio de la calle y aún los carros estaban pasando, entonces un carro nos alcanzó a golpear y nos chispeó a la vereda, entonces me asusté mucho, pero los golpes no eran tantos, solo teníamos dolor que ya a los días se nos pasó” (NT3, 2021).

En ambos casos se menciona el peligro de trabajar en la calle con respecto a los espacios en los que se sitúan y como estos por una parte no proporcionan

seguridad vial y por otra involucra también el poco cuidado que la ciudadanía otorga a los NNA. (Man, 2006).

Los factores de protección

A pesar de que como en los casos anteriores, estos niños viven en un contexto en el que existen condiciones de riesgo, están presentes también instituciones que significan cierto apoyo y protección. Por ejemplo, estas familias tienen redes de apoyo institucional, *“en la iglesia yo tengo amigos con los cuales juego, con mis hermanos me llevo bien, yo los cuido y ellos me cuidan y pues bueno entre todos tratamos de protegernos”* (NTI, 2021). Entre estas redes de apoyo se encuentra la iglesia y también una institución de protección especial, el tipo de apoyo que brindan es el proveer a la familia de alimentos y artículos de primera necesidad para el cumplimiento de sus necesidades y en el caso de la iglesia, de cierta forma brinda contención y apoyo espiritual a los padres de familia.

Estos a más de factores de protección, pasan a articular una red de apoyo hacia las familias y los NNA en trabajo infantil, constituyen una fuente de recursos y contención ante parte las necesidades de estos. Sin embargo, es válido recalcar la importancia de los límites incluso frente al apoyo que se brinda, pues este puede pasar a significar un estado de dependencia, lo que no promueve ni beneficia al desarrollo de sus beneficiarios. (Mujeres, 2015).

Un punto válido dentro de este enunciado es la diferencia de posturas entre los padres y los hijos frente al apoyo que brinda la iglesia, mientras que para los progenitores este significa una enorme ayuda no solo desde el aspecto material, sino también por la contención que les brinda durante sus momentos de crisis. Pero, desde la postura de los niños, NT3 menciona *“mis padres solo están tranquilos mientras están dentro de la iglesia o con personas de ese círculo, pero fuera de ahí siguen manteniendo agresiones y peleas, pero allí nos ayudan a veces con comida”*, infiriendo que sirve para darles comida, más no tranquilidad duradera como para sentirse en la necesidad de acercarse a ella.

Este último argumento muestra la conjunción de la cultura latinoamericana y el contexto de su modernización dentro de la idea de la religión, que ha modificado

en gran magnitud sus prácticas y concepciones, pasando de la imagen de la fe o del creer, convirtiéndole en una con menos rasgos de sumisión y restricciones sociales e incluyendo una mirada más crítica frente a sus postulados, lo que ha permitido mayor libertad de posturas de rechazo o aceptación a la misma. (Quijano, 2000).

Entre otro de los espacios del exosistema se ubica el sistema educativo y su incidencia en el proceso de aprendizaje de los niños, además del apoyo de otras organizaciones de la sociedad civil, que desarrollaban actividades socioeducativas, como manifiesta uno de los niños en su entrevista:

“...antes de la pandemia mis hermanos y yo íbamos a la parte de arriba de la loma donde está un como una iglesia, en donde estas personas que eran de un programa nos brindaban clases, nos daban cursos de fútbol, a mi hermano en este caso y pues bueno a mi mami siempre le ayudaban con comida, con colchones, con ropa, con lo que yo necesitara y pues bueno desde que comenzó lo de la pandemia no hemos sabido más de ellos” (NT3, 2021).

La pandemia está impidiendo el acceso a servicios de asistencia social, pues muchos programas se han cerrado o están suspendidos por el riesgo de contagio, siendo los más afectados los niños y las familias más vulnerables de las comunidades. Por otro lado, en la comunidad existen centros de salud, pero no están equipados para atender la demanda de atenciones a consecuencia de la pandemia.

A pesar de ello ONGs que trabajaban en los dos sectores en los que viven los niños entrevistados, están sumando esfuerzos para poder reactivar los servicios y brindar apoyo y acompañamiento a las familias, además de tratar de atender la demanda de la comunidad para que puedan cubrir algunas de sus necesidades esporádicamente, pero fundamentalmente para exigibilidad del acceso a sus derechos.

2.2.3 Aspectos del macrosistema y crono sistema que existen para proteger a los NNA.

Desde el macrosistema se sostienen las conexiones de los distintos niveles de sistemas, desde el micro al exosistema, pero con instituciones mayores que influyen sus dinámicas, como el gobierno o la economía. Este macrosistema tiene que ver con la dependencia a factores externos, que van mucho más allá de los entornos más cercanos, como ejemplo se pueden mencionar la pobreza. (Torrico, y otros, 2002). El crono sistema asume una visión histórica de los hechos y dinámicas sociales que se han venido desarrollando en el mundo, tiene que ver con cómo este ha evolucionado, esta evolución ha generado impactos en los sistemas de desarrollo de las personas y sus estructuras, modificando las funciones y roles sociales. (Bronfenbrenner, 2002).

“En una sociedad o grupo social en particular, la estructura y la sustancia del micro, el meso, el exosistema y cronosistema, tienden a ser similares, como si estuvieran contruidos a partir del mismo modelo maestro, y los sistemas funcionan de manera similar. Por el contrario, entre grupos sociales diferentes, los sistemas constitutivos pueden presentar notables diferencias. Por lo tanto, analizando y comparando los micro-, meso-, exo- y crono sistemas que caracterizan a distintas clases sociales, grupos étnicos y religiosos o sociedades enteras, es posible describir sistemáticamente y distinguir las propiedades ecológicas de estos contextos sociales”. (Bronfenbrenner, 1979, págs. 27-28).

Es decir, que, si se aplica este concepto al estudio de la tesis, se puede definir que algunos de los elementos de las estructuras sociales inciden de forma directa en la dinámica de vida de los niños que realizan trabajo infantil y por consiguiente a sus familias. Por otra parte, el crono sistema es un momento específico para las personas, y cómo este momento de su vida y de su desarrollo lo afectará de una manera específica en cuanto los hechos y condiciones del entorno. En estas historias de vida se encuentran inmersos elementos del macrosistema. Desde el aspecto sociocultural que se puede identificar en el

discurso de estas familias, desde el que se extraen aspectos muy determinantes para su dinámica.

Los aspectos socioculturales tienen que ver con dinámicas sociales que van siendo parametrizadas implícitamente por la cultura, las normas y las leyes. Como dice la NT entrevistada *“me da vergüenza que en la escuela sepan que trabajo en los buses, cuando todos se enteran de eso les doy risa y se burlan porque no me visto como ellos y no estoy en casa como ellos”* (NT1, 2021). En este caso, desde el nivel de desarrollo en el que se encuentra NT1 existen algunas posturas que se podrían mencionar; en este caso, se plantea que, en relación a su edad, se encuentra expuesta a una dimensión más cultural, en donde lo que los otros piensen de ella, tiene un gran peso en su autoconcepto y relaciones. (Silva, 2006). Siendo el contexto de desarrollo una base para la adaptación, la idea que culturalmente sus entornos presentan acerca de su imagen y rol con respecto al trabajo infantil se visualiza de una manera peyorativa.

Se debe tener presente la influencia que ejercen el entorno social y la familia a cada ser humano, pues en ocasiones las conductas y comportamientos de las personas son el resultado de las condiciones de vida de sus entornos, por lo *“que las expresiones de violencia que se dan al interior de las instituciones educativas pueden estar influenciadas por las condiciones sociales de los centros educativos y del entorno social que circunda a la institución”*. (Cabezas Pizarro & Monge Rodríguez, 2014, pág. 4). Y aunque desde la lógica sistémica se podría determinar que la escuela da cuenta de un entorno más pequeño, no es precisamente la escuela lo que determina este análisis, sino cómo elementos de una cultura social se evidencian en sus dinámicas y afectan no solo a la persona, sino también a su dinámica y relacionamiento con los demás entornos sociales.

NT2 en el relato de su historia expresa *“No me gusta ir a la escuela ni hacer tareas, mi mamá me obliga, pero igual me dice que es importante que pueda trabajar”* (NT2, 2021). En esta segunda historia se pone de manifiesto una construcción que se genera a partir de condiciones de pobreza y una dinámica históricamente inequitativa que se ha venido alimentando socialmente, en donde

se sustenta la idea de que la educación, aunque es buena, no siempre es necesaria, pues no representa un medio de cambio para estas poblaciones. Según (Bazdresch Parada, 2001). “Las ideas de pobreza y de educación son constructos asociados a supuestos e intenciones sociales que responden a los intereses de diversos grupos sociales específicos”. (Bazdresch Parada, 2001, pág. 8).

Probablemente el problema que sustente esta postura son el sinnúmero de construcciones sociales que se han generado históricamente y que no permiten que se establezca otro tipo de relación entre la idea de educación y pobreza, pues no se logra asumirlas dentro de una misma relación, cuando realmente esta pasa a ser el resultado de varias privaciones que genera el Estado frente a estándares de calidad de vida incluyendo la nutrición, salud y educación.

Estas concepciones, aunque de forma involuntaria, ocasionan un gran impacto a la realidad de estos niños, que comienzan a replicar y reflejar estos constructos en sus vidas. Lo que irónicamente apunta hacia un resultado contrario de la educación en las personas, la cual pretende promover las capacidades y autonomía y transformación social en miras de una proyección a futuro. (Nina & Grillo, 2000)

La NT entrevistada tres indica:

“Mi mamá se enoja con mi papá y pelean porque en todas las familias, el hombre debe traer el dinero a la casa y en todas las familias que conozco es así, pero él casi no tiene plata, mi mamá no puede trabajar porque es mujer y mi hermana es pequeña, entonces para que no peleen, yo tengo que salir con mi hermana a trabajar un poco más” (NT3, 2021).

En este argumento se encuentran planteamientos socioculturales resultado de patrones de dominación, en donde de forma implícita se va asignando un rol y función específica al deber ser del hombre y de la mujer. Es decir, que, ante el incumplimiento de alguna de estas funciones socialmente asignadas, surgen sentimientos de rechazo o frustración, al no estar dentro del estándar normativo que se impone socialmente. (Hernández A. , 2005).

De esta forma, la familia va creando espacios en donde las características de la crianza y la dinámica de convivencia indican en el comportamiento de sus miembros y va creando pautas generales del mismo, lo que resulta aún más alarmante es que se esté planteando una relación de causa y efecto que se desenlaza en violencia. La violencia que se presenta en los entornos de desarrollo de las familias va influenciada en sus interacciones, esta violencia que se reproduce en los hogares pasa ser detonante de un sinnúmero de problemas y sobre todo, ubica en una postura de vulnerabilidad a los NNA que son parte de estos escenarios hostiles. (Álava & Veliz, 2018)

También están en convergencia aspectos políticos y económicos del país, que desde estos tres casos se podría resumir a condiciones de vida que no garantizan los derechos económicos y políticos de forma equitativa, sino que más bien segmenta su aplicación. La pobreza se sitúa entonces como el principal problema estructural dentro de la problemática del trabajo infantil, pues la pobreza limita las oportunidades de las familias para acceder a derechos como la salud, la educación o un trabajo digno, impide que tengan calidad de vida y un desarrollo integral. (Espinoza & Tejada, 2015).

Como expone NT3 en la narración de historia de vida;

“Mi hermano y yo trabajamos porque mi mamá ya no tiene trabajo, ella estaba trabajando, pero ahora ya no, también tiene que cuidar a mis hermanos pequeños, a veces no tenemos que comer, a veces comemos una vez al día, volvemos a la casa cuando ya hemos hecho unos 4 dólares y si no nos quedamos hasta más tarde, como tampoco podemos tener clases, es que no tenemos saldo”. (NT3, 2021)

La cultura de pobreza que se vive en algunos sectores críticos del país va más allá de limitaciones económicas, sino que incluyen también las oportunidades que tienen las personas de transformar sus situaciones, pues este problema estructural comienza a ser visto como problema condicionado por unos pocos.

El trabajo infantil es entonces parte de los efectos de esta falta de oportunidades, frente a la que, por múltiples razones, no solo familiares, los NNA son obligados a asumir actividades que generen recursos económicos:

“El trabajo infantil es muy frecuente en situaciones de pobreza, de analfabetismo de los padres y en ambientes con mano de obra barata y desorganizada. Todas estas condiciones son características típicas de las áreas rurales, en las que una gran cantidad de niños están expuestos al trabajo infantil lo que los lleva a verse atrapados, en edad adulta, en la pobreza” (Murray, Termine, & Demeranville, 2010, pág. 3).

Se puede ligar este último argumento al déficit de las políticas sociales en cuanto a temas de pobreza, pues no resultan efectivas en su cumplimiento, desencadenando no solo situaciones de carencia y escasez en condiciones de vida familiar, sino también un alto riesgo a la integridad y el desarrollo de los NNA que se encuentran expuestos al Trabajo Infantil. Una de las instituciones que se encarga de velar los derechos de los NNA es el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA), el cual es un organismo público, que está conformado por representación ciudadana, el cual además de velar por los derechos es el encargado de vigilar el cumplimiento de los derechos de los NNA.

Según la UNICEF, el Sistema de Protección y Equidad Ecuatoriano, que pretende la protección de la población mencionada, estipula explícitamente la protección especial para niños, niñas y adolescentes en contra de su explotación laboral o económica, enfatizando la prohibición absoluta de trabajo en menores de 15 años, creando una excepción para los adolescentes (UNICEF, 2018). Aunque la normativa incluye todas estas especificaciones, en el ejercicio de su aplicación estas consideraciones son muy ajenas, pues en las calles del país se encuentra muy normalizado el observar a niños en situación de trabajo infantil con condiciones de riesgos a su salud e integridad muy altas.

Entre los aspectos principales que se evidencian desde el macrosistema, está el desconocimiento que existe en las familias y las comunidades acerca de los derechos que protegen a los niños y niñas y el cómo la situación de trabajo en la que se encuentran y las condiciones de vida que generan estas dinámicas, van

vulnerando cada uno de esos derechos (UNICEF, 2018). El desconocimiento de los adultos que son parte de la familia y el entorno de los niños trabajadores-NT no permite que se creen mecanismos de protección y acompañamiento a la situación de los niños y niñas que desarrollan trabajos en las calles.

A pesar de que el Estado tiene programas que dan seguimiento a la situación del trabajo infantil en el país, existen dificultades para poder lograr las metas plantadas en estos programas, por falta de recursos económicos y humanos, que den acompañamiento a las familias no solo para brindar apoyo, sino que también supongan un espacio de preparación y desarrollo de habilidades, en donde creen condiciones de contención familiar y de intervención de problemáticas con respecto a sus necesidades. (Espinoza & Tejada, 2015)

El déficit de los programas estatales es evidente dentro de esta problemática, pues no contribuyen a la promoción de una salud o educación de calidad para los entornos familiares, sino que al contrario limitan el acceso al sistema para quienes carecen de oportunidades. La calidad y accesibilidad de este sistema de educación presenta sus consecuencias a futuro, pues el no acceso a la educación, deviene luego al no acceso a trabajos dignos (Oficina Internacional de Trabajo, 2017). Frente a estas limitantes las comunidades deben ser un frente de apoyo para los NT y sus familias, quienes estructuralmente viven una situación de exclusión.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, es uno de los organismos gubernamentales que protegen a los NNA, presenta un conjunto de políticas de protección focalizadas a erradicar el trabajo infantil, sin embargo, estas deben ser fortalecidas frente al diagnóstico sociofamiliar planteado en este estudio, frente a las consecuencias que está dejando la pandemia por el COVID-19 a la población más vulnerable, como ya mencionan también otros que anteceden.

Es necesario que las políticas se enfoquen en la prevención de la expulsión de los niños a las calles y también en la intervención para la protección de los niños y para fortalecer las capacidades y habilidades que aporte al desarrollo familiar. Esta es una labor que se debe desarrollar en conjunto entre el Estado, la familia,

sociedad civil y la participación de algunas organizaciones no gubernamentales que trabajan con esta problemática.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES

De forma general, se analiza la historia de vida de tres niños/niñas que trabajan en la calle que se desarrollan en contextos de riesgo y limitaciones sociales, sobre todo teniendo en cuenta que la mayor parte de su tiempo se encuentran en la calle, desarrollándose en entornos hostiles y con presencia de varias problemáticas sociales, volviendo al grupo familiar más propenso a ser parte de esas dinámicas que inciden de forma directa en la familia y su relacionamiento.

Todos estos escenarios de violencia y agresión alimentan nuevas formas de pensar y de ver la realidad que se van complementando a la vida diaria y se van desencadenando en patrones dominantes, que se dan lugar para su manifiesto en algunos sistemas sociales.

Como parte de la categoría del mesosistema que los rodea se encuentran amigos de la escuela, del barrio y de la iglesia, quienes son elementos importantes, pero sobre todo de influencia dentro de la vida de los NNA, ya que pueden aportar a ellos elementos positivos y negativos. Es decir, estos grupos sociales pasan a crear un conjunto de sistemas que se mantienen correlacionados.

Sin embargo, hay que definir que la influencia no tiene que ver tan solo con las dinámicas que comparten, sino también con el vínculo que exista entre las partes del sistema inmerso en dichas transacciones, tiene que ver con construcciones más complejas en el proceso de interacción.

Frente a esto nos encontramos ante grupos sociales que tienen de por medio intereses e idiosincrasias particulares. Por un lado, se encuentra la familia ampliada, que pretende establecer cierto rol de protección y apoyo para los grupos familiares con NN en trabajo infantil, sin embargo, existe un rechazo

evidente a estas acciones. Las familias se refugian en la idea de ser juzgados o ser menos que el otro, lo que bien puede ser el resultado de la historia de relaciones conflictivas o rígidas en donde las transacciones comunicacionales se desarrollaban en esta línea del actuar, pensar y ser.

Los amigos del barrio o de la escuela, representan un entorno cercano, pero no inherente para los NN y sus familias, sin embargo, son aquellos en donde se enfrentarán los elementos aprendidos dentro del seno del hogar, mismos que se pondrán en duda al ser comparados con los otros. Además, cabe recalcar que el hecho de que los NN estén desarrollando trabajo infantil los ubica en un punto de vulnerabilidad no solo en cuanto a condiciones de salud o seguridad, sino también los vuelve un foco de atención ante sus pares.

Estos pares viven escenarios diferentes que no les permite comprender la decisión del trabajo infantil y que muchas veces termina siendo motivo de burlas, rechazos o agresiones. Dichas circunstancias pasan a marcar también una diferencia puntual en el significado del trabajo para estos NN y la autoimagen que plantearán de ellos a partir del mismo, generando sentimientos de vergüenza, tristeza o frustración.

Desde la realidad de las familias de los niños trabajadores que han participado en este estudio, la iglesia es una institución con gran poder de dominación e influencia social históricamente, sin embargo, la modernización de las sociedades y sus ideologías la ha ubicado en una posición tambaleante.

De cierta forma, se encuentra la imagen de una iglesia que estipula y promueve una manera de ser, de pensar, de actuar y de mostrarse, que es sinónimo de lo que está bien y de lo que debería de ser según sus postulados, sin embargo, a toda esta imagen se enfrentó a la realidad social y su modernidad que tienen a cuestionar la fe, las creencias y el qué se obtiene de la religión, siendo ubicada en un punto más crítico que la invalida y en ciertas ocasiones incluso la condena.

De forma general, se pueden mencionar las siguientes características identificadas en los mesosistemas de los niños trabajadores: En torno al primer objetivo, los principales elementos del mesosistema se encuentran alrededor de

la comunidad y se componen por miembros la iglesia, compañeros de la escuela, sus amigos y la familia ampliada, todos son espacios cercanos a los NNA, en donde establecen interacciones que generan influencias positivas y negativas, aquí podemos mencionar:

- La iglesia por una parte es un grupo que pretende ejercer poder sobre la familia de los NNA, con aspectos como normas sociales, de comportamiento y del deber ser de la familia y la pareja, pretende ser una red de apoyo, sin embargo, llega a plantearse más bien como una relación de dependencia para los jefes de hogar, quienes por recibir el apoyo material que les ofrecen se acogen al discurso del deber ser que estas les manifiestan, por otra parte, esto ocasiona en los NNA rechazo y negación a adherirse por completo al grupo religioso, pues identifican en ellos y sus padres la relación antes mencionada.
- En cuanto al entorno escolar y las personas que lo conforman existen dos variantes, por una parte, están los maestros, quienes reconocen el esfuerzo y la dedicación que estos niños depositan en el ejercicio de su aprendizaje, resaltando sus logros y creando influencias positivas y de motivación en ellos.
- Por el otro lado están los compañeros con los que comparten clases, de quienes se pueden mencionar algunas características, por un lado está el hecho de que son su grupo de pares, con quienes se encuentran en un ejercicio de identificación, pues comparten algunas características bio-psico-sociales y la relación con estos será parte vital del desarrollo que establezcan; sin embargo, es este mismo grupo el que genera o tiende a generar influencias negativas para los NNA, pues al conocer la situación que viven frente al trabajo infantil, volviéndolos objeto de burlas y discriminación entre sus compañeros de aula y desencadenando varios tipos de violencia hacia su persona, como la verbal, psicológica e incluso física, esto ha ocasionado que los NNA sientan temor, estrés y rechazo al entorno escolar y quieran mantenerse lejos de este.

- Por último, la familia ampliada compone un sistema de personas que busca ser una fuente de apoyo para los NNA en situación de trabajo infantil en su entorno familiar, que resalta los aspectos negativos de la crianza que tienen sus padres sobre ellos e intenta dar alternativas para mejorar su calidad de vida; sin embargo, esto no es asumido de forma positiva por la familia, especialmente por los padres, que perciben estas opiniones como una especie de señalamiento y formas de juzgar la situación de desventaja en la que se encuentran, sentimientos que transmiten hacia sus hijos este mismo rechazo a la intención de protección de la familia ampliada.

El exosistema donde se encuentran inmersas estas familias ha representado un elemento de riesgo total, en donde entran en convergencia una serie de factores que vuelven a la familia cada vez más vulnerable, entre estos factores están la delincuencia, el consumo y expendio de sustancias psicotrópicas, conductas sexuales de riesgos, entre otras. Riesgos que toman más valor si dentro del entorno familiar no existen elementos de comunicación y educación acerca de los mismos, pues no están solo frente al riesgo que encuentran fuera de casa, sino también al riesgo del desconocimiento de todas situaciones y de cómo podrían afectarlos.

Otros de los elementos de riesgo identificados es que frente a todas estas amenazas no existen dentro de la comunidad instituciones que puedan hacer frente a las mismas, se carecen de sistemas de seguridad ciudadana, de centros salud, de programas de planificación familiar o prevención de enfermedades; lo que no solo no ayuda a frenar estos escenarios, sino que más bien permite que se promuevan.

Estas comunidades carecen de redes de apoyo que impulsen el desarrollo de las familias, pues en los pocos casos identificados de apoyo social, se tiende a confundir la idea propia de la red, en donde no se orienta a las personas, ni se promueven sus capacidades con la idea de que logren cubrir sus necesidades a partir de ellos, sino que más bien acogen un enfoque asistencial, en donde solo

se provee lo que necesitan al momento en que lo necesitan y una vez que este recurso se acabe, volverán a tener carencias.

Para el segundo objetivo planteado en la investigación, se detallan conclusiones que incluyen los elementos del exosistema que se han identificado en relación a los NNA que realizan trabajo infantil. Se puede mencionar que:

- La comunidad (el barrio) se vuelve el principal espacio de riesgo para los NNA, pues son sectores en donde se viven problemáticas sociales como la delincuencia, el consumo de drogas y microtráfico, en este caso, estas situaciones vuelven más vulnerables a estos NNA que ejercen el trabajo infantil, debido a las limitaciones económicas que viven en sus familias, siendo más propensos ser parte de alguna de dichos escenarios.
- Por otra parte, estas comunidades no cuentan con condiciones de salubridad adecuadas, existen espacios con gran acumulación de basura, sin centros médicos ni campañas de ningún tipo, esto afecta gravemente a la salud, nutrición y desarrollo integral de los NNA, que, a más de estar expuestos socialmente a las condiciones de su entorno, también lo están desde el cuidado integral de su salud. Algo que también se puede mencionar acerca de la carencia de entidades de salud en la comunidad, es como se evidencia en las familias la falta de planificación familiar, quienes tienden a tener varios hijos a pesar de que las condiciones económicas que poseen para mantenerlos son mínimas.
- Se han evidenciado un par de instituciones sociales que se han hecho presentes en la comunidad con la idea de plantear su imagen como la de una red de apoyo, brindando recursos materiales, alimento y comida para los NNA, sin embargo, no logran cumplir el rol de red precisamente, sino más bien de proveedores, pues no suponen una intervención o una forma de potenciar las habilidades, desarrollo y condiciones de vida de las personas, sino más bien una forma de cubrir momentáneamente las demandas que se les presentan.

Sin duda alguna, la mayor problemática evidenciada dentro de este estudio es el de las falencias que presenta la estructura social dentro del fenómeno del trabajo infantil. Esta cultura se va normalizando socialmente, construyendo una sociedad en la que los ejercicios de los derechos de los NNA se ven lejanos, al igual que la calidad de vida. Si bien el Estado presenta mecanismos de protección para estas situaciones, se puede mencionar que el alcance de estos aún tiene limitantes que no permiten que se ofrezcan ambientes aptos para el desarrollo integral no solo de estos niños y niñas sino también del grupo familiar en general. Pues quizás el hecho de erradicar el trabajo infantil a su totalidad suena utópico, sin embargo, se dejan de lado estrategias comunitarias para dotar derechos (salud, alimento, vestimenta) al mismo tiempo en que se capaciten habilidades en miembros de la familia, para la búsqueda de nuevas vías de sustento, lo cual apuntaría hacia una nueva cultura de formación.

Pero sin dudas, el eje de desarrollo más visible de esta problemática es el de las condiciones de pobreza que embargan al país y de las cuales llevan las peores consecuencias los grupos de los sectores más vulnerables y con menos oportunidades, en este sentido, el problema no es precisamente el trabajo infantil, sino más bien las condiciones de pobreza extrema que llevan a ello. En donde es válido mencionar que como problemas estructurales que sustentan la pobreza están los niveles de acceso a la educación y la calidad de ella, los sistemas públicos de salud social y las tasas de desempleo.

En cuanto al tercer objetivo, relacionado al macrosistema social, se han levantado esfuerzos por crear medidas de protección para la situación de los NNA que desarrollan trabajo infantil, sin embargo, esta es una labor pesada con respecto a todas las limitaciones estructurales que se han podido identificar en ellas:

- Existen programas estatales que pretenden dar apoyo para la intervención de estas problemáticas y las condiciones de vida que generan para los NNA y sus familias, estos programas se sustentan en organismos del Estado como el Ministerio de Inclusión Económica y Social, desde donde se plantean acciones para erradicar las situaciones

de trabajo infantil y callejización, sin embargo, en la realidad, la práctica de estas es limitada por otros factores socio estructurales.

- La pobreza, las situaciones de inequidad, la falta de acceso a servicios sociales y derechos ciudadanos son parte de los elementos que dificultan que desde el macrosistema exista un cumplimiento cien por ciento efectivo de protección a la problemática, pero se puede mencionar que su intervención se desarrolla a partir de la identificación de sectores y NNA que desarrollan este trabajo, para a partir de esto intervenir sus contextos familiares y las situaciones que los han llevado al trabajo infantil.
- Se puede rescatar también que una vez que existe esta identificación por parte de los organismos estatales, pretenden brindar especial atención a lograr que el desarrollo de los NNA no se vea afectado, pues estos al trabajar expuestos a la calle, comienzan a perder privarse de actividades, etapas y tareas fundamentales para su desarrollo integral, en este sentido, apuntan hacia la reinserción escolar, a que la familia pueda cumplir sus funciones sin delegar estas al NNA, crear espacios para la recreación de ellos; lograr el goce de todos estos derechos que se les están arrebatando a través del trabajo infantil y que son fundamentales en todas las etapas del ciclo de su vida.

El trabajo infantil es parte también de un problema estructural, al que muchos lo ven ajeno, pero representa parte vital de nuestra sociedad y de nuestro futuro, en el cual no solo se viven situaciones de escasez y de riesgo, sino también una línea de vulnerabilidad muy marcada, que no solo está presente en las familias que la viven, sino también que pasan a determinar el futuro de sus generaciones, lo que lleva cuestionar si los procesos, políticas y planes estatales han sido los adecuados para poder actuar frente a este fenómeno, o si se trata más bien de una forma de contención del mismo.

CAPITULO VI

6. RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones expuestas, se puede asumir la problemática del trabajo infantil y el rastro que deja en el desarrollo de los NNA y su experiencia de vida de una forma más integral frente a lo que se puede mencionar las siguientes recomendaciones.

- Desde el trabajo social, se deberían establecer más vínculos con las instituciones sociales y estatales que intervienen esta problemática, dando lugar a que se desarrollen espacios de pasantías que puedan estar orientados al acompañamiento de estos casos y la construcción de entornos protectores y redes de apoyo en los sistemas que rodean a los NNA que realizan trabajo infantil y a sus familias.
- Tras identificar las características generales de subsistemas particulares que componen el mesosistema de los NNA que realizan trabajo infantil, el rol profesional del Trabajador Social debería estar orientado también a reorganizar o establecer intervenciones socioeducativas que promuevan los derechos y el desarrollo de los NNA en espacios como la escuela/colegio, espacios que son determinantes no solo porque suponen uno de los derechos principales en la vida de esta población, como es la educación, sino también porque determinan en gran parte su desarrollo a partir de las relaciones que se establezcan en este entorno, llegando incluso a condicionar factores de influencia para la deserción escolar.
- El trabajo social pretende cumplir un papel de transformación social, sin embargo, esta se debe plantear desde los sistemas más pequeños para reflejarlo socialmente, por lo que reforzar la intervención con estas familias y los NNA, para ser el puente entre ellos y los derechos de los que carecen es primordial para la intervención de la problemática.

- En cuanto a las instituciones de protección que atienden estos casos, se debería trabajar en reforzar redes institucionales públicas y privadas, esta sería una manera de poder afrontar la problemática de forma más integral y asumiendo las distintas aristas que la componen, en donde se podrían mencionar aspectos como alimento, educación, vestimenta, salud, educación sexual y sobre todo en el fortalecimiento o adquisición de habilidades que permitan a los jefe de hogar desarrollar oficios, microemprendimientos u otro tipo de actividades que permitan el ingreso de recursos al hogar. Pues la construcción de alternativas ante las necesidades familiares es responsabilidad de los padres y de los adultos de las familias.
- Las instituciones de protección especial cuentan con el apoyo de unidades policiales para el cumplimiento de su labor, sin embargo, sería recomendable que así como existen este tipo de brigadas de vigilancia hacia el trabajo infantil, puedan existir algún tipo de campamentos en sectores estratégicos, en donde se brinden servicios fundamentales de salud física, mental, sexual, nutrición, sistemas de vacunación e intervenciones de primer y segundo nivel para los NNA en trabajo infantil y sus familias.
- Si bien las leyes permiten ciertos aspectos del trabajo en adolescentes desde los 15 años, se torna necesario que exista un control y seguimiento acerca del cumplimiento que les dan a las disposiciones legales, que muchas veces sirven para camuflar el trabajo infantil en condiciones no adecuadas ni estipuladas por la ley.
- En cuanto al aspecto comunitario, deben fermentarse como espacios protectores y una red de apoyo social a los NNA que realizan trabajo infantil y sus familias, desde aspectos como crear grupos para la vigilancia de la seguridad el sector, campañas y mingas de aseo y la conformación de grupos que promuevan las actividades extracurriculares con los NNA y de emprendimiento con los adultos.

- Por su parte las familias al vivir de forma directa la problemática del trabajo infantil en los NNA del sistema, deben tener mayor apertura a las redes de apoyo que se conforman desde sus entornos más cercanos como la familia ampliada, quienes intentan cumplir o sustituir las funciones que desde ese microsistema ellos no pudieron propiciar.

BIBLIOGRAFÍA

- Álava, L., & Veliz, M. (2018). La Intervención Profesional del Trabajador Social frente a la Violencia Intrafamiliar. Manabí : Universidad Tecnica de Manabí.
- Apud, I. (2011). Magia, ciencia y religión en antropología social. de Tylor a Levi-Strauss. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la, percepción que tienen las personas. Horizontes Pedagógicos, 9 - 22.
- Asociación Red para la Infancia y la Familia. . (2012). Construyendo redes. Manual y propuesta de protocolo de la reinserción familiar. . Quito: La Caracola
- Barzallo, L., & Palacios, R. (2020). Trabajo Infantil: Experiencias de vida de adolescentes que trabajan en las calles de la ciudad de Esmeraldas. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/14612/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-50.pdf>
- Bazdresch Parada, M. (2001). Educación y pobreza: una relación conflictiva . Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Begoña, L. (2009). Trabajo Infantil Femenino: Ninas Trabajadoras en ciudad de Mexico. (U. C. Madrid, Ed.) Obtenido de <https://eprints.ucm.es/9394/1/T31016.pdf>
- Begoña, L. (2016). Trabajo Infantil Femenino: Ninas Trabajadoras en ciudad de Mexico. (U. C. Madrid, Ed.) Obtenido de <https://eprints.ucm.es/9394/1/T31016.pdf>
- Bermúdez, M. (2009). El síndrome de alienación parental como elemento valorativo de violencia familiar psicológica. Perú : Programa Andino de Derechos Humanos, PADH.

- Bernal, C. A. (2006). Metodología de la investigación. México: Pearson.
- Bernal, C., Sánchez, T., & Salvatierra, D. (2000). Metodología de la investigación para administración y economía. Colombia: Pearson.
- Betrián, E. G. (2013). La triangulación multiple como estrategia metodológica. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.
- Briceño, L., & Pinzón, Á. (2004). Efectos del Trabajo Infantil en la Salud. Rev. Salud Pública del Menor Trabajador , 270-288.
- Bronfenbrenner, U., & Ceci, S. (1994). Nature-nurture reconceptualized indevelopmental perspective: A bioecological model. Psychological Review, 568-586.
- Bronfenbrenner. (1979). The ecology of Human Development. Cambridge: Harvard University Press.
- Bronfenbrenner. (2002). La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós.
- Cabezas Pizarro, H., & Monge Rodríguez, M. (2014). Influencia del entorno donde se ubica el centro educativo en la presencia del acoso en el aula. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 1,22.
- Cabezas Pizarro, Hannia; Monge Rodríguez, Melania. (2014). Influencia del entorno donde se ubica el centro educativo en la presencia del acoso en el aula. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 1,22.
- Caron, J. (1992). Ecología y salud mental una perspectiva ecosistémica de las intervenciones perceptivas. Buenos Aires: Reviews.
- Castells, P. (2007). Víctimas y Matones, claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes. Barcelona-España.: CEAC.
- Cazau, P. (2006). Introducción A La Investigación En Ciencias Sociales. Red Psicología.

- CEPAL. (abril de 2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid 2019. Obtenido de Efectos Economicos y Sociales: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf
- CEPAL. (Agosto de 2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Chárriez, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 50 - 67.
- Cifuentes, R. (2011). *Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc Libros.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2003). Código de la Niñez y Adolescencia, Ley 2002-100, R.O. 737. Quito.
- COIP. (2014). Código Organico Integral Penal. Obtenido de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/EQU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2017). *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2017-2021*. Obtenido de <https://www.igualdad.gob.ec/>
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2030). *Plan Nacional de Protección Integral de Niñez y Adolescencia 2030*. Obtenido de <https://www.igualdad.gob.ec/plan-nacional-para-la-proteccion-integral-de-ninas-ninos-y-adolescentes-2030/#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Protecci%C3%B3n,las%20directrices%20presupuestarias%20para%20su>

- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador 2008. Quito: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf.
- Convención sobre los derechos de los niños. (1946). Convención sobre los derechos de los niños. Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Cotan, A. (2011). Investigación-participación e historias de vida, un mismo camino.
- De La Revilla, L. (2006). El genograma: mucho más que un dibujo. Obtenido de <https://docplayer.es/21570065-No-todo-es-clinica-el-genograma-mucho-mas-que-un-dibujo-puntos-clave-fases-del-genograma-construir-leer-e-interpretar.html>
- Declaración global de los principios éticos del Trabajo Social. (2 de Agosto de 2018).
- Denzin, N. (1970). Sociologia Methods: a Source Book. Chicago: Aldime Publishing Company.
- Dixon, R., Nussbaum, M., & citado por León, M. (2017). Protección Social de la niñez en el Ecuador. Ecuador : CEPAL, UNICEF. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41233/1/S1700082_es.pdf
- Durkheim, E. (1993). Las formas elementales de la vida religiosa. Madrid: Alianza.
- Durkheim, E. (1993). Las formas elementales de la vida religiosa. Madrid: Alianza Editorial.
- Espinar, I., Carrasco, M. J., Martínez, M. P., & García, A. (2003). Familias reconstituidas: Un estudio sobre las nuevas estructuras familiares. Clínica y Salud, vol. 14, núm. 3, 301 - 322.

- Espinoza, L., & Tejada, M. (2015). Análisis de la Pobreza en el Ecuador: Su evolución y determinantes en el periodo 2007 2011. Quito: Escuela Politecnica Nacional .
- Fantin, M., & García, H. (2011). Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancias adictivas. *Ajayu*, 193 - 214.
- Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como metodo. *Convergenci Revista de Ciencias Sociales*, vol. 14.
- García, B. (2008). Familia, escuela y barrio: un contexto para la comprensión de la violencia escolar. *Revista Colombiana de Educación*, núm. 55, 108 - 124.
- García, E., & Fabeiro, G. (2007). Factores de riesgo en el desarrollo del niño - Factores de riesgo en la segunda infancia. Obtenido de www.wikilearning.com/monografia/factores_de_riesgo_en_el_desarrollo_del_nino_factores_de_riesgo_en_la_segunda_infancia/23929-10
- Garnezy, N. (1991). Resiliency and vulnerability to adverse developmental outcomes associated with poverty. *American Behavioural Scientist*.
- Gervilla, C. (2003). Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras. Madrid: Narcea.
- Gómez, L. (2017). Importancia de la construcción de vínculos significativos en e niño institucionalizado. Montevideo: Universidad de la República Uruguay.
- Gonzalez Gil, T., & Cano, A. (2010). Introducción al analisis de datos en investigación cualitativa: concepto y características (I). *Nure Investigación*.
- Gregorio, A. G. (2008). La Recreación en la Niñez: "Conceptualización, Características y Aportes desde la Recreación al desarrollo de los Niños". Obtenido de http://nulan.mdp.edu.ar/1811/1/gregorio_ag_2008.pdf

- Gutiérrez, J. D. (1998). La teoría de las representaciones sociales y sus implicaciones metodológicas en el ámbito psicosocial. *Revista Psiquiátrica Pública*.
- Guzmán, J. H., & Montes de Oca, V. (2002). *Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual*. Chile: Cepal.
- Harris, M. (1983). *Antropología Cultural*. Obtenido de <https://teoriasantropologicasucr.files.wordpress.com/2011/04/harris-1983-antropologia-cultural.p>
- Heckman, J. (2006). Invertir en la Primera Infancia. In: Tremblay RE, Barr RG, Peters RDeV, Boivin M, eds. *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia [en línea]*. Montreal, Quebec: Centre of Excellence for Early Childhood Development; 2010:1-2. Montreal: <http://www.encyclopedia-infantes.com/documents/HeckmanESPxp.pdf>.
- Hernández Páez, R., Peña Hernández, A., & Rubiano Mesa, Y. L. (2005). Representaciones sociales del trabajo infantil. *Orinoquia*, 19, 29.
- Hernández, A. (2005). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá: El Búho .
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: MacGrawHill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1991). *Metodología de Investigación* . México: McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill.
- INEC. (2012). Obtenido de <http://www.inec.gob.ec/estadisticas/>

- INEC&UNICEF. (2015). Trabajo infantil en Ecuador: Hacia un entendimiento integral de la problemática. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Trabajo_Infantil_en_Ecuador.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). Cómo funcionan las redes de apoyo familiar y social en México. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Jiménez, R. (1998). Metodología de la Investigación. Elementos básicos para la investigación clínica. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- Kormblit, A. (2004). Metodologías cualitativas en ciencias sociales. . Buenos Aires: Bilblo.
- Lafuente Ibáñez, C., & Marín Egoscozábal, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. Revista Escuela de Administración de Negocios, núm. 64, septiembre-diciembre, 5 - 18.
- Levi-Strauss, C. (1956). La Familia. Obtenido de https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/la-familia-_claudel__vi-strauss_.pdf
- Liebel, M. (2017). Infancias Latinoamericanas: civilización racista y limpieza social. Sociedad e Infancias , 19-38.
- Lopez Calva, L. (2001). Child Labor: myths, theories and facts, Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México. Mexico. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/909/90922732007.pdf>
- Lopez Calva, L. (2016). Child Labor: myths, theories and facts, Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México. Mexico. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/909/90922732007.pdf>
- Lucca Irizarry, N., & Berríos Rivera, R. (2003). Investigación cualitativa en educación y ciencias sociales. . Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.

MACHUCA, K. B. (2019). Análisis de la comunicación para el desarrollo comunitario entre los moradores del sector Socio Vivienda 2, Guayaquil 2019. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/44727/1/An%C3%A1lisis%20de%20la%20Comunicaci%C3%B3n%20para%20el%20Desarrollo%20Comunitario%20entre%20los%20moradores%20del%20Sector%20Socio%20Vivienda%202%2C%20Guayaquil%202019..pdf>

Man, S. (2006). El silencio de la inocencia. Barcelona: Ediciones Destino.

Ministerio de Salud Publica. (2020).

Ministerio de trabajo . (junio de 2015). Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil. Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/proyecto-de-erradicacion-del-trabajo-infantil/>

Ministerio del Trabajo. (marzo de 2019). Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil . Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/04/PETI_ministerio_trabajo_marzo2019.pdf

Minuchin, S. (2003). Familias y Terapia Familiar. Barcelona: Gedisa.

MNT1. (2021). (L. Plúas, Entrevistador)

MNT2. (2021). (L. Pluas, Entrevistador)

MNT3. (2021). (L. Pluas, Entrevistador)

MNT3. (2021). (L. Pluas, Entrevistador)

Montoya, S. (2015). Trabajo infantil una mirada desde los niños y niñas que lo reclaman como un derecho de la infancia. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2513/2015sandr amontoya.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Morales, M., & Villalobos, M. (2017). El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. *Revista Electrónica Educare*, vol. 21, núm. 3.
- Mujeres, I. N. (2015). *Cómo funcionan las redes de apoyo familiar y social en México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Mundo Responsable. (2020). ¿Qué es el trabajo Infantil? Obtenido de https://www.discover.ec/portal/sites/default/files/media/documents/responsabilidad_social_guia_erradicacion_trabajo_infantil.pdf
- Muñoz, L. (2020). *Teoría Bio-ecológica del Desarrollo de Bronfenbrenner*. Colombia: Universidad Santo Tomás.
- Murray, U., Termine, P., & Demeranville, J. H. (2010). *Romper el ciclo de la pobreza: Llevar a los niños y niñas del trabajo a la escuela*. ONU.
- Namakforoosh, M. (2005). *Metodología de la Investigación*. México: LIMUSA.
- Naranjo, H. (2015). Trabajo infantil y el desarrollo psico-socioeducativo de niñas, niños y adolescentes de 10 a 13 años. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/21570/1/TRABAJO%20DE%20TITULACI%C3%93N%20O%20TESIS%20DE%20HENRY%20%28EN%20APA%206.pdf>
- Navarrete, C. (2010). *La representación de la familia nuclear y la familia extensa en seis historias de vida de habitantes de la calle en Bogotá*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Nina, E., & Grillo, S. (2000). Educación, movilidad social y trampa de pobreza. *Coyuntura Social*, 101, 119.
- Nova Pilar. (2008). *Trabajo infantil: Los riesgos laborales en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- Nova, P. (2008). Trabajo infantil: los riesgos laborales en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000400002
- Nova, Pilar. (2008). Trabajo Infantil los riesgos laborales en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- NT2. (2021). (L. Pluas, Entrevistador)
- NT3. (2021). (L. Pluas, Entrevistador)
- NT3. (2021). (L. Pluas, Entrevistador)
- NTI. (2021). (L. Pluas, Entrevistador)
- ODS. (2015). Objetivo de Desarrollo Sostenible. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Oficina Internacional de Trabajo. (2017). Estimaciones mundiales sobre Trabajo Infantil. (Alliance, Ed.)
- Oficina Internacional del Trabajo. (2006). La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance. (Ginebra, Ed.) Obtenido de Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT.
- OIT. (2019). Obtenido de Eliminar el trabajo infantil: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_709734.pdf
- OIT. (2020). El impacto del COVID-19 en el trabajo infantil y el trabajo forzoso:. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_747230.pdf

- Organizacion Internacional del Trabajo & CEPAL. (2018). Obtenido de https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/modelo-de-identificacion-del-riesgo-de-trabajo-infantil_IR.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2011). Obtenido de <https://www.ilo.org/>
- Organizacion Internacional del Trabajo. (2016). Hacia la primera generacion libre de trabajo infantil. Obtenido de <https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/hacia-la-primer-generacion-libre-de-trabajo-infantil.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). Obtenido de <https://www.ilo.org/>
- Organizacion Internacional del Trabajo. (2019). Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo . En Eliminar el Trabajo Infantil: 100 años de acción (pág. 59). Ginebra. Obtenido de Eliminar el trabajo infantil: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipecc/documents/publication/wcms_709734.pdf
- Organizacion Internacional del Trabajo. (2020). El impacto del COVID-19 en el trabajo infantil y el trabajo forzoso. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipecc/documents/publication/wcms_747230.pdf
- Organizacion Mundial de la Salud. (2020).
- Organizacion Panamericana de la Salud. (diciembre de 2020). Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/INFOGRAFIA-NACIONALCOVID19-COE-NACIONAL-08h00-09122020.pdf>
- Orozco, M. (2012). El trabajo infantil y su influencia en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Obtenido de <https://repositorio.uisek.edu.ec/>
- Parra, P., & Rubio, Y. (2017). Una mirada desde el modelo ecológico de bronfenbrenner de dos historias de sujetos que se convirtieron en

padres/madres durante su adolescencia. Bogotá: Fundación Universitaria Los Libertadores.

Peláez, S. O., & Más, B. (2020). Brotes, epidemias, eventos y otros términos epidemiológicos de uso cotidiano. *Revista Cubana de Salud Pública*, 1-16. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v46n2/1561-3127-rcsp-46-02-e2358.pdf>

Pérez, F. (2004). El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del modelo ecológico de Bromfenbrenner. *EduPsykhé*, 161-177. Obtenido de EduPsykhé.

Pérez, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Madrid: Siglo XXI.

Quezada, C. (2015). Identificación de la Parentalización en Estudiantes Universitarios. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Quijano, A. (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Buenos Aires: CLACSO.

Quintero, A. M. (1997). Trabajo Social y Procesos Familiares. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/382267238/Trabajo-Social-y-Procesos-Familiares-Por-M-a-quinTERO>

Rausky, M. E. (2009). ¿Infancia sin trabajo o Infancia trabajadora? Perspectivas sobre el trabajo infantil. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315614005>

Restrepo, J. (30 de Mayo de 2011). Conservando en Positivo. Obtenido de http://conversandoenpositivo.cl/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=564:ciclo-de-vida-familiar&catid=46:desarrollo-evolutivo&Itemid=105

Ridocci, M. (2009). . *Expresión Corporal. Arte del movimiento: las bases prácticas del lenguaje expresivo*. Madrid: Biblioteca Nueva. .

- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una tecnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 40 - 49.
- Rodríguez, C., & Luengo, T. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Papers*, 59-82.
- Roger, C. (2013). El enfoque de protección integral de los derechos de la primera infancia. Obtenido de http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_publicacion/sipi_cuaderno_integralidad_20132708.pdf
- Román, M., & Murillo, F. (2016). Trabajo infantil entre los estudiantes de educación Primaria en América Latina. Características y factores asociados. (U. A. California, Ed.) *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1-20. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/155/15528263001.pdf>
- Sánchez, L., & Escobar, M. (2008). *Secreto nocivo y diferenciación*. Universidad del Valle, 69 - 88.
- Sánchez, L., & Escobar, M. (2008). *Secreto nocivo y diferenciación*. Universidad del Valle, 69 - 88.
- Sánchez, V. (2015). *Conflictos y Adolescentes, Diferencias entre Adolescentes Institucionalizados y no Institucionalizados*. Coruña: Universidad de Coruña.
- Sandoval, C. (1997). *Investigación Cualitativa. Módulo 4. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Medellín, Colombia: ASCUN.
- Sapelli, C., & Torche, A. (2004). Deserción escolar y trabajo juvenil: Dos caras de una misma decisión. Obtenido de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-682120040123001

- Scribano, A., & De Cena, A. (Julio de 2009). Las segundas partes sí pueden ser mejores: Algunas reflexiones sobre el uso de datos secundarios en la investigación cualitativa. *Sociologías*, 100-118. Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/soc/n22/n22a06.pdf>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2017). Obtenido de Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda Una Vida": <https://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017. Quito.
- SENPLADES. (2014). DAP Actualización de prioridad del proyecto "Socio Vivienda" - MIDUVI. Guayaquil.
- SENPLADES. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Sepulveda, G. H., & Godoy, D. (2017). Modelo Ecológico, Fundamentos Teóricos de la Psicología Comunitaria. Bogotá: Universidad Santo Tomás de Talca.
- Silva, I. (2006). La adolescencia y su interrelación con el entorno. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Suarez Cuba, M. Á. (2015). Aplicación del Ecomapa como herramienta para identificar recursos extrafamiliares. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/rmcmpl/v21n1/v21n1_a10.pdf
- Thomas, C. (30 de abril de 2013). Proteger a los niños de la necesidad de trabajar. Obtenido de Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_211980/lang--es/index.htm
- Tomasone, A. (2008). Ciclo vital Familiar. Obtenido de <http://www.fmed.uba.ar/depto/medfam/pdf/2.pdf>

- Torrice, E., Santín, C., Andrés, M., Menéndez, S., López, & José, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de Psicología*, 45 - 59.
- UNICEF. (2015). Trabajo infantil en Ecuador: Hacia un entendimiento integral de la problemática. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Trabajo_Infantil_en_Ecuador.pdf
- UNICEF. (2015). Trabajo infantil en Ecuador: Hacia un entendimiento integral de la problemática. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Trabajo_Infantil_en_Ecuador.pdf
- UNICEF. (mayo de 2018). Situación del trabajo infantil en Ecuador. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/situacion-del-trabajo-infantil-en-ecuador>
- UNICEF. (Mayo de 2018). Situación del trabajo infantil en Ecuador. Obtenido de Unicef: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/situacion-del-trabajo-infantil-en-ecuador#:~:text=Las%20consecuencias%20del%20trabajo%20infantil,el%20trabajo%20son%20condiciones%20inaceptables.>
- UNICEF. (Mayo de 2018). Unicef Ecuador. Obtenido de Situación del trabajo infantil en Ecuador: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/situacion-del-trabajo-infantil-en-ecuador#:~:text=Casi%20el%2082%25%20de%20los,pobreza%20por%20necesidades%20b%20sicas%20insatisfechas.&text=Cerca%20del%2040%25%20de%20ni%20as,trabajo%20dom%20>
- Universidad Católica Santiago de Guayaquil. (2019). Objetivos estratégicos. Obtenido de Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

- Zambrano, G., Vera, S., & Flórez, L. (2012). Relación entre funcionalidad familiar y las estrategias de afrontamiento utilizadas por adolescentes embarazadas. *Revista Ciencia y Cuidado*.
- Zamora, P. (2013). Monografía científica para optar al grado de magister en familia, mención intervención familiar "Fenómeno del hijo parentalizado en niños, niñas y adolescentes en contexto de vulneración de derechos". Chile: Universidad del Bío-Bío. Sistema de Bibliotecas.
- Zavala, J., & Arrazola, J. (2013). Una relación entre el trabajo infantil y deserción escolar. *Revista Económica y Administración (E&A)*, vol 4(2), 161-180.

Anexo 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, está acompañando a una de sus estudiantes en el desarrollo de un estudio titulado “Trabajo infantil en el contexto de la pandemia del Covid-19: Una Mirada ecológica alrededor de las Historias de Vida de 3 niños trabajadores en la calle, en el sector noroeste de la ciudad de Guayaquil.”. Este estudio es parte del proceso Titulación previo a la obtención del Título de Licenciatura en Trabajo Social, que llevan nuestras estudiantes.

El objetivo general del tema estudio es: “Analizar el ambiente ecológico de los NNA trabajadores en el contexto de la pandemia provocada por el COVID-19, para aportar a los esfuerzos de políticas públicas que intervienen en prevención y restitución de derechos.”

Si usted está de acuerdo con la participación de su hijo/a, él o ella será parte de sesiones de entrevistas, en relación a las experiencias del trabajo infantil que vivieron durante la pandemia y cómo esta ha influido en sus vidas. Estas conversaciones serán grabadas para que, la investigadora luego pueda analizarlas, protegiendo siempre la integridad e identidad de los entrevistados.

El participar de este estudio no traerá ninguna consecuencia negativa para ustedes, sus hijos o su familia, al contrario, aportar a los esfuerzos de políticas públicas que intervienen en prevención y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes a partir de las experiencias que se compartan.

Señores, padres de familia: madre, padre o adulto responsable de su cuidado y atención, si usted está de acuerdo con que su hijo o hija participe en este estudio, solicitamos a usted su autorización para que su hija o hijo, sea parte del proceso de investigación con la finalidad de aportar a los esfuerzos de políticas públicas que intervienen en prevención y restitución de derechos de niños.

¿Qué se nos pedirá hacer?

Entrevista en Profundidad: Si están de acuerdo con su participación en este estudio, se le pedirá que colaboren en 2 entrevistas personales en profundidad, relacionadas a su historia de vida. Algunos ejemplos de las preguntas que se formularán son: ¿Cómo te describirías a ti mismo? ¿Cuáles son tus pasatiempos? ¿Qué crees que piensa tu familia acerca de ti? etc. Cada sesión de trabajo será de aproximadamente 1 hora con 30 minutos.

¿Qué gano con participar en este estudio?

Recordar, reconstruir y reflexionar sobre su propia experiencia de vida, identificando experiencias significativas, redes de apoyo y la importancia de la familia durante el proceso de institucionalización y reinserción. Por otro lado, al compartir su historia, usted está colaborando para que se puedan fortalecer los procesos mencionados.

Grabadora de voz:

Las narrativas de sus historias de vida serán grabadas a fin de que se pueda evidenciar la entrevista realizada. Esta grabación solo podrá ser escuchada por las investigadoras que participan en el estudio.

Reconocimiento a la Participación:

Su participación es voluntaria, sin embargo, las investigadoras reconocerán un valor de \$10,00 (diez dólares) por cada sesión de trabajo. Dicho valor será entregado como una contribución simbólica al tiempo que usted estará dedicando a este estudio.

Sobre la privacidad de la información

La información obtenida a partir de las entrevistas será manejada con absoluta confidencialidad y con la intención única de evidenciarse dentro de un proceso académico. Nada de su historia personal será compartido con otras personas ajenas a la investigación. Los nombres y apellidos de las personas participantes serán reservados y codificados bajo una numeración y/o variable específica. Una vez conocida la intención y los objetivos de esta investigación, puedo aceptar lo siguiente:

Sí estoy de acuerdo con que mi representado/a participe del estudio.

Sí estoy de acuerdo que se grabe su voz.

Guayaquil, 20 de febrero de 2021

Nombre del/la menor:

Nombre y Firma de representante:

N° de Cédula

Nombre y Firma de la investigadora:

Anexo 2

GUÍA DE ENTREVISTA

AUTOCONCEPTO E IDENTIDAD

1. ¿Cómo te describirías a ti mismo?
2. ¿Cuáles son tus pasatiempos?
3. ¿Qué crees que piensa tu familia acerca de ti?
4. ¿Qué crees que piensan tus amigos acerca de ti?
5. ¿Te sientes satisfecha con quién eres?
6. ¿De qué forma crees que puedes expresar lo que sientes y piensas?
7. ¿Cuáles son las actividades, o dinámicas que te hacen sentir feliz?
8. ¿Cuáles son tus fortalezas?
9. ¿Cuáles son tus miedos? ¿Qué harías si no los tuvieras?
10. ¿Qué te gusta hacer para divertirte?
11. ¿Qué haces cuando tienes un problema? ¿Hay alguien que te pueda ayudar a resolverlo?
12. ¿Dónde te sientes más seguro?
13. Si pudieras pedir un deseo, ¿cuál sería?

CRECIMIENTO BIO-PSICO-SOCIAL

14. ¿Qué opinas de tu cuerpo?
 - ¿Te sientes a gusto con él?
 - ¿Quisieras cambiar algo en ti?
15. ¿Crees que hay valores que te definen? ¿Cuáles serían? ¿Por qué?
16. ¿Cuáles son las responsabilidades que tienes en tu casa?
¿Cómo te sientes con eso?
17. ¿Cuáles son tus roles o funciones en la familia?
18. ¿Cuáles son tus roles o funciones con tus amigos?
19. ¿Cuáles son tus intereses a corto, mediano y largo plazo?
20. ¿Qué es el amor para ti? ¿Qué esperas del amor?

21. ¿Qué son los amigos para ti? ¿Qué esperas de ellos?
22. ¿Qué es la familia para ti? ¿Qué esperas de ellos?
23. ¿Qué son para ti los estudios? ¿Qué importancia tienen en tu vida?
24. ¿Con qué personas te sientes libre de ser tú mismo?
25. ¿Crees que perteneces a algún grupo? ¿Qué rol ocupas en ese grupo?
26. ¿Cómo te sientes con tu familia?
27. ¿Cómo te sientes con tus amigos?
28. ¿Cuáles crees que son tus mayores habilidades?
29. ¿Cuáles son tus principales preocupaciones? ¿Por qué?
30. ¿Cuáles son los grupos con los que más te relacionas?

CRISIS

31. ¿Qué ha sido lo más difícil para ti durante del trabajar en la calle?
32. ¿Te has sentido solo en algunos momentos? ¿Por qué? ¿Qué has hecho cuándo te has sentido así?
33. ¿Cuáles son los conflictos más difíciles que consideras que has vivido en la escuela?
34. ¿Han existido demás sentimientos negativos? Cuéntanos.
35. ¿Has sentido presión por parte de familia o amigos? ¿De qué forma?

Roles y Funciones

36. ¿Qué hace la familia en su tiempo libre?
37. ¿Cómo se solucionan los problemas en la familia?
38. ¿Quién aporta económicamente en la familia?
39. ¿Cómo debería ser la madre en la familia?
40. ¿Qué debería hacer la madre dentro de la familia?
41. ¿Cómo debería ser el padre en la familia?
42. ¿Qué debería hacer el padre en la familia?
43. ¿Cómo deberían ser los hijos en la familia?
44. ¿Qué deberían hacer los hijos en la familia?

Mitos y Ritos.

45. ¿Qué fechas y ocasiones se celebran en la familia?
46. ¿Cómo se celebran los cumpleaños?
47. ¿Cómo se celebra la Navidad?
48. ¿Qué fechas u ocasiones se celebran en familia?
49. ¿Qué anécdotas de la familia son las más memorables?
50. ¿Qué hacen si un miembro de la familia se enferma?

Límites y Normas.

51. ¿Cómo la familia establece y enseña sus reglas?
52. ¿Qué sucede en la familia si alguien rompe una regla?
53. ¿En qué consiste tener un buen comportamiento dentro de la familia?
54. ¿Qué es lo más importante en la convivencia familiar?
55. ¿Quién toma las decisiones en el hogar?

Creencias y Tradiciones.

56. ¿Cómo fueron los momentos que consideras que marcaron la familia?
57. ¿Qué tradiciones tiene la familia?

Redes de Apoyo

1. ¿Cuáles son las personas que han estado presentes en tu vida en los momentos más difíciles y de qué forma?
2. ¿A dónde o a quién recurrirías si te sientes en riesgo?
3. ¿Cuándo tienes un problema o necesidad, de qué forma crees que te apoyaría tu familia?
4. ¿Cuándo tienes un problema o necesidad, de qué forma crees que te apoyarían tus amigos?
5. ¿Quién es la persona con la que siempre podrías contar en cualquier situación? ¿Por qué?
6. ¿Con qué persona te sientes protegida? ¿Por qué?
7. ¿Existe alguien con quién te sientas en riesgo? ¿Por qué?

Factores de Riesgo

8. ¿Cómo es la comunicación en tu familia?
9. ¿Cómo puedes decirles a tus padres tus problemas?
10. ¿Cómo describirías la confianza en tu familia?
11. ¿Alguna vez te has sentido discriminada por tu familia o en tu comunidad?
12. ¿Alguna vez has consumido alcohol?
13. ¿Alguna vez has consumido sustancias psicotrópicas?
14. ¿Tienes amigos que consumen alcohol o sustancias psicotrópicas?
¿Cómo es tu relación con ellos?
15. ¿Tienes familiares que consumen alcohol o sustancias psicotrópicas?
¿Cómo es tu relación con ellos?
16. ¿En tu barrio hay personas que consumen alcohol o sustancias psicotrópicas? ¿Cómo es tu relación con ellos?
17. ¿Cada qué tiempo vas al médico?
18. ¿Has evidenciado o sido víctima de violencia en tu familia? ¿De qué forma?
19. ¿Has evidenciado o sido víctima de violencia con tus amigos? ¿De qué forma?
20. ¿Has evidenciado o sido víctima de violencia en el barrio? ¿De qué forma?

Factores de Protección

21. ¿Qué factores de protección crees que existen en tu familia?
22. ¿Qué factores de protección crees que existen en tus amigos?
23. ¿Quiénes te brindan protección crees que existen en tu barrio?
24. ¿Quiénes te brindan protección crees que existen en tu colegio?

Relación con el Medio

25. ¿Cuáles son los grupos con los que te relacionas?
26. ¿Cómo definirías cada uno de estos grupos?
27. ¿Cuál es tu rol en cada uno de estos grupos?
28. ¿Cómo es tu relación con estos grupos?
29. ¿Con qué instituciones mantienes relaciones?

Relación con la Familia.

30. ¿Cómo es tu relación con tu familia?
31. ¿Qué te decía tu familia si tenías algún problema?
32. ¿Qué le decías tú a familia si tenías algún problema?
33. ¿Qué cambios hubo en la relación con tu familia durante la pandemia?

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Plúas Murillo Lissett Carolina, con C.C: # 0930371885 autora del trabajo de titulación: Trabajo infantil en el contexto de la pandemia del Covid-19: Una Mirada ecológica alrededor de las Historias de Vida de 3 niños trabajadores en la calle, en el sector noroeste de la ciudad de Guayaquil previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 12 de marzo de 2021



f. _____

Nombre: Plúas Murillo Lissett Carolina

C.C: 0930371885

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	Trabajo infantil en el contexto de la pandemia del Covid-19: Una Mirada ecológica alrededor de las Historias de Vida de 3 niños trabajadores en la calle, en el sector noroeste de la ciudad de Guayaquil.		
AUTOR(ES)	Lissett Carolina, Plúas Murillo		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcda. Carmen Susana, Corte Romero, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Carrera de Trabajo Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciadas en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	12 de marzo del 2021	No. DE PÁGINAS:	114 págs.
ÁREAS TEMÁTICAS:	Protección.		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Trabajo Infantil, vulnerabilidad, protección especial, desarrollo integral, pandemia, niñez, elementos culturales, estrategias de afrontamiento, factores de riesgo y factores protectores.		
RESUMEN/ABSTRACT: La presente investigación sobre el trabajo infantil tiene como base las historias de vida de 3 niños, niñas y adolescentes trabajadores en la calle, de la ciudad de Guayaquil. Investigación que analiza el ambiente ecológico de los NNA trabajadores en el contexto de la pandemia provocada por el COVID-19, y da a conocer las realidades que viven estos niños en los entornos donde se desarrollan. Este trabajo tiene como referente principal la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, desde la cual se explican de mejor manera los distintos ámbitos que inciden en los niños y niñas que realizan trabajo infantil en las calles, puesto que, esta teoría nos permite analizar cada uno de los sistemas (micro, meso, exo, macro, crono), con los cuales se relacionan los niños y niñas que se seleccionaron para esta investigación, tomando en cuenta el rol del Estado y de sus familias. Se ha trabajado desde un enfoque de investigación cualitativa, contrastando los datos obtenidos por medio de las entrevistas, genogramas, ecomapas y líneas de vida, con los aportes del marco teórico y conceptual seleccionado. Obteniendo como uno de los resultados que, sin dudas, el eje de desarrollo más visible de esta problemática es el de las condiciones de pobreza extrema que llevan a ello. En donde es válido mencionar que como problemas estructurales que sustentan la pobreza están las inequidades, los niveles de acceso a la educación y la calidad de ella, las tasas de desempleo y la poca inversión en políticas públicas que garanticen los derechos de la niñez altamente vulnerable.			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 593960933423	E-mail: lissettcarolinaplus@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Nombre: Muñoz Sánchez, Christopher Fernando, Mgs.		
	Teléfono: 593-4380 5600 ext. 2211 - 593-0990331766		
	E-mail: cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
No. DE REGISTRO (en base a datos):			
No. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			